



EL SIGLO MEDICO.

(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MÉDICA.)

PERIÓDICO DE MEDICINA, CIRUJÍA Y FARMACIA,

CONSAGRADO A LOS INTERESES MORALES, CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES DE LAS CLASES MÉDICAS.

DIRECTORES Y PROPIETARIOS.

D. MATÍAS NIETO SERRANO.—D. FRANCISCO MENDEZ ALVARO.

REDACTORES.

D. RAMON FERRET.—D. CARLOS MARÍA CORTÉZO.—D. ANGEL PULIDO.

COLABORADORES.

Aguado y Morari (D. Francisco).
 Alonso Rubio (D. Francisco).
 Auber (D. Pedro Alejandro).
 Badia (D. Salvador).
 Benavente (D. Mariano).
 Cabelle (D. Vicente).
 Calvo Martín (D. José).
 Calleja (D. Julian).
 Campo (D. Higinio del).
 Candela (D. Pascual).
 Carreras Sanchez (D. Manuel).
 Castelo y Serra (D. Eusebio).
 Cortezarena y Aldevé (D. Francisco).
 Creus y Manso (D. Juan).
 Diaz Benito (D. José).
 Erosarhe (D. José).

Ferrer y Viñerta (D. Enrique).
 García Caballero D. Félix.
 García Solá (D. Eduardo).
 García Vazquez (D. Santiago).
 Gomez Torres (D. Antonio).
 Hernandez Poggio (D. Ramon).
 Hernando (D. Benito).
 Iglesias (D. Manuel).
 Izquierdo (D. Pedro).
 Maestro de San Juan (D. Aureliano).
 Magraner (D. Julio).
 Malo y Calvo (D. Joaquin).
 Martinez Reguera (D. Leopoldo).
 Melendez (D. Francisco).
 Moreno del Pozo (D. Adolfo).
 Perez y Jimenez (D. Nicolas).

Peset (D. Juan Bautista).
 Peset y Cervera (D. Vicente).
 Rodriguez (D. Ambrosio).
 Rubio (D. Federico).
 San Martín (D. Alejandro).
 San Miguel y Puente (D. José).
 Santero (D. Tomás).
 Santero (D. Javier).
 Santucho (D. José María).
 Seco y Baldor (D. José).
 Simarro (D. Luis).
 Sobrino (D. Francisco).
 Ustariz (D. José).
 Valera Gimenez (D. Tomás).
 Vela y Candurá (D. Antonio).
 Viscarre (D. Roman).

Este periódico, que empezó á publicarse el año de 1834 con el nombre de BOLETIN DE MEDICINA, CIRUJÍA Y FARMACIA, tomó el de SIGLO MEDICO en 1854 y sale á luz todos los domingos, constando cada número de 16 páginas ó sean 32 columnas, sin comprender la cubierta, formando cada año un tomo de 832 páginas, y además las portadas é indice.

PRECIO DE LA SUSCRICION.

El precio de suscripcion á este periódico es 3 pesetas el trimestre en Madrid; 4 el trimestre, 8 el semestre y 15 el año en las provincias, y 20 pesetas el año en Ultramar y en el extranjero.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

EN MADRID.

En las oficinas calle de la Magdalena, núm. 36, cuarto segundo de la izquierda, que están abiertas de nueve á tres todos los dias no feriados.

Además en las librerías de Bailly Bailliére, Plaza de Santa Ana, y Moya y Plaza, calle de Carretas.

EN LAS PROVINCIAS.

Preferentemente por medio de libranzas del giro mútuo, por letras de fácil cobro, remitiendo sellos de franqueo, y si no hubiere otro medio, en casa de los correspondientes.

Las cartas que contengan sellos deberán certificarse.

La correspondencia, las libranzas, letras y demás documentos de giro, se dirigirán á los Sres. NIETO y MENDEZ ALVARO.



BOLETIN DE ANUNCIOS.

EXTRANJEROS.

AVIS.

Suivant une convention entre les propriétaires du SIGLO MEDICO et l'Agence Havas-Fabra, cette dernière a le droit exclusif d'insérer les annonces étrangères dans ce journal.

Par conséquent tous les annonceurs de produits ou d'articles étrangers qui voudront user de la publicité du SIGLO MEDICO voudront bien s'adresser à la dite Agence, et on les prévient que les annonces seront acceptées seulement par cette médiation.

S'adresser à Paris, 8, place de la Bourse, es à Madrid, rue Bolsa, 12, au 2.º

PAPAINA TROUETTE - PERRET

Pepaina vegetal sacada del **CABICA-PAPAYA.**

Enfermedades del estómago, gastritis, gastralgias, diarrea de los niños, etc.

Tomar despues de cada comida, un **selle medicinal**, ó una cucharada grande de **Jarabe, Vino ó Elixir.**

VENTA POR MAYOR:

Trouette - Perret, 68, rue de Rivoli, **Paris.**

Depósito en todas las farmacias.

Tisis, Afecciones de los Bronquios CÁPSULAS BLANDAS

DE **BOURGEAUD**
CON **CREOSOTA VERDADERA**
y **Aceite de Hígado de Bacalao Puro**

Únicas recompensadas en la Esp. Univ. 1878
Fórmula de los Dres. Bouchard y Gimbert
BOURGEAUD, far., prov. de los hospitales
20, Rue de Rambuteau, **PARIS**

Estas cápsulas, únicas experimentadas y empleadas en hospitales de Paris, dan resultados tales en las enfermedades de pecho, bronquios, etc., que no prescriben otras los médicos de los hospitales y notabilidades médicas francesas y extranjeras.

Con **envoltorio soluble, olor agradable, sabor azucarado**, contienen: las **peq.** (que damos spre. salvo indicacion) **0,02 creosota verdadera** de alquitran, de haya, y **0,50 aceite**.—Las **gordas**, **0,05 creosota** y **2 gr. aceite**.—Se hacen, por encargo, con **0,10 creosota**.

Dosis: **5 á 10 peq.**, **2 á 4 gordas** mañana y noche, ó antes de comer, según diga el médico; **4 francos caja**.
VINO y ACEITE CREOSOTIZADOS, 5 francos bot.ª

Madrid: Moreno Miquel.

FER-DIASTASE ASSIMILABLE del D' V. BAUD

Bajo la forma de gránulos, en dosis bien calculadas, el **Hierro**, combinado con la **diastasis** por la germinación de las semillas de los berros, es el más activo y fácil de los ferruginos para las mugeres y los niños delicados. No tiene sabor ni causa estreñimientos de vientre. Se emplea contra la **Anemia, la Pobreza de la sangre, la Clorosis, etc.**

22, calle Drouot, 22
Paris

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE

Hierro del D^r Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del D^r Rabuteau son superiores á todos los demas Ferruginos en los casos de **Clorosis, Anemia, Palidez, Pérdidas, Debilidad, Exenuacion, Convalecencia, Debilidad de los Niños**, y las enfermedades causadas por el **Empobrecimiento y la alteracion de la Sangre** á consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

LAS GRAGEAS DE HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

EL ELIXIR DE HIERRO RABUTEAU está recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas estan debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.

JARABE DE HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los niños. *El tratamiento ferruginoso por las Grageas Rabuteau es muy económico.*
ACOMPANA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantía la **Marca de Fábrica** (depositada) con la firma **CLIN y C^o** y la **Medalla del PREMIO MONTYON**.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el Doctor **CLIN**. — PREMIO MONTYON.

Las **Cápsulas Mathey-Caylus**, con tenue envoltura de **Gluten**, no fatigan el estómago y estan recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de Paris, para curar rápidamente las **Pérdidas antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Hemorragia, la Cistitis del Cuello, el Catarro** y las **Enfermedades de la Vejiga** y de los **Organos génito-urinarios**.

DEBEN TOMARSE DE 9 á 12 CÁPSULAS AL DIA.

Acompaña á cada frasco una instruccion detallada.

Las **Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus** se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la **Marca de Fábrica** (depositada) con la firma **CLIN y C^o** y la **Medalla del PREMIO MONTYON**.

CÁPSULAS y GRAGEAS

De Bromuro de Alcanfor

del Doctor CLIN

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — PREMIO MONTYON.

Las **Cápsulas** y las **Grageas** del D^r **CLIN** se emplean con el mayor éxito en las **Enfermedades Nerviosas** y del **Cerebro**, las **Afecciones del Corazon** y de las **Vías respiratorias** y en los casos siguientes: **Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Coqueluche, Epilepsia, Histerico, Convulsiones, Vértigos, Vahidos, Alucinaciones, Jaquecas, Enfermedades de la Vejiga** y de las **Vías urinarias**, y para calmar las excitaciones de todas clases.

Desconfiar de las falsificaciones y exigir como garantía en cada frasco la **Marca de Fábrica** (depositada) con la firma de **CLIN y C^o** y la **MEDALLA del PREMIO MONTYON**.

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las **diversas afecciones del corazon**, contra la **Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma** y contra todos los desórdenes de la circulación.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

DE LACTATO DE HIERRO

Aprobadas por la **Academia de Medicina de Paris**, que en dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginos conocidos, asi como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el **empobrecimiento de la sangre**.

ERGOTINA y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solución de **Ergotina de Bonjean** constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las **Grageas de Ergotina de Bonjean** se emplean para facilitar los **alumbraamientos** y cortar las **hemorragias** de todo género.

Depósito general: Farmacia de **LABÉLONYE**, calle de **Aboukir**, n^o 99, en **Paris**
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES

AVISO.

Segun convenio entre los propietarios de **EL SIGLO MEDICO** y la Agencia Havas-Fabra, tiene esta el derecho exclusivo de insertar anuncios extranjeros en este periódico.

Por lo tanto todos los anunciantes de productos ó artículos extranjeros que quieran dar publicidad en **EL SIGLO MEDICO** se servirán dirigirse á dicha Agencia, previéndoles que sólo podrán ser aceptados los anuncios por el indicado conducto.

Dirigirse en París, 8, place de la Bour- se, y en Madrid, calle de la Bolsa, nú- mero 12, 2.º

MARCA DE FÁBRICA.



TÉ PURGATIVO

de CHAMBARD

Este Té, únicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desarreglo y sin fatiga. Así las personas las más difíciles lo toman con gusto. Desembaraza el estómago de la bilis, de las glarias y de los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulación de la sangre. Gracias á sus propiedades, obra siempre contra los **Dolores de cabeza, Jaquecas, Atolondramientos, Sofocaciones, Males de corazon, Palpitaciones, Malas digestiones, Constipacion,** y en todas las indisposiciones donde es necesario despejar el estómago y los intestinos.

EXIGIR LA MARCA DE FÁBRICA
PARIS - 13, rue Bertin-Poirée, 13 - PARIS
 SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
 Por mayor: 5^{ta} **ALCARAZ y GARCIA, Madrid;** - 3^{ta} **CASANOVAS y C^a, Barcelona.**
 En Madrid: en casa de los Sres. Chavarri y Moreno Miquel.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

De **GRIMAULT y C^a, Paris.**

La **Pepsina** posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

| | |
|---|--|
| las Malas digestiones, las Náuseas, la Jaqueca, | los Eructos de gas, las Gastritis, las Gastralgias, los Calambres de estómago, las Hinchazones del estómago, las Enfermedades del hígado. |
|---|--|

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica a los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutrición.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma **GRIMAULT y C^a** y el sello del gobierno francés.

AGUA MINERAL NATURAL

DEL

VEDNET

La Perla de las Aguas de Mesa

VEDNET

Cerca de **VALS** por **JAUJAC (Ardèche)**

El Agua de **VERNET** es la más gasosa de las Aguas Minerales Francesas, la más rica y la mejor de las Aguas de Mesa conocidas, en Francia y en el Extranjero. Dirigir los pedidos á **M. RAOUL BRAVAIS**, D^e la Sociedad de los Productos **RAOUL BRAVAIS** y de las Aguas Minerales Naturales, 26, avenida de la Opera.

Depósitos Principales en París: 13, rue Lafayette y 30, avenida de la Opera, donde se hallan tambien los productos tan conocidos y apreciados del público: **Hierro Bravais** y **Quina Bravais**.

Jaquecas - Neuralgias.

INGA de la INDIA

de **GRIMAULT y C^a, Paris.**

Es un medicamento exclusivamente vegetal que posee una virtud admirable para curar, como por encanto:

las **Jaquecas**, las **Neuralgias**, los **Dolores de cabeza**, y ejerce además sobre las mucosas, una acción tónica y antinerviosa tal que corta infaliblemente las **Disenterias** y las **Diarreas**.

Cada caja lleva la marca de fábrica, la firma **GRIMAULT y C^a** y el sello del gobierno francés.

ASMA

Aliviada y curada por medio de los

CIGARRILLOS INDIOS

de **GRIMAULT y C^a, Paris**

Este nuevo medicamento es de una aplicación excelente para combatir las afecciones de las vías respiratorias. Basta aspirar el humo de los **Cigarrillos Indios** para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos

| | |
|--|---|
| de Asma, la Ronquera, el Insomnio, | la Tos nerviosa, la Extinción de la voz, las Neuralgias de la faz, y combatir la Tisis laríngea. |
|--|---|

Cada estuche lleva la marca de fábrica, la firma **GRIMAULT y C^a** y el sello del gobierno francés.

PEPTONA CATILLON

Solucion concentrada conteniendo tres veces su peso de carne y aseguranda la nutrición por el recto como por la boca, en todos los casos en que es imposible la alimentación normal. - **Lavativa nutritiva: 2 cucharadas; Agua, 1 vaso; Laudano, 5 gotas: 2 ó 3 veces al día á los enfermos que devuelvan los alimentos.**

JARABE DE PEPTONA. - Muy grato al paladar. Una cucharada conteniendo 30 gramos de carne, en un poco de agua, 2, 4, 6 y hasta 8 veces al día.

VINO DE PEPTONA DE CATILLON. - Complemento de nutrición útil y agradable. Una copa representa 30 gramos de carne asimilable con los fosfatos de cal y de hierro.

Enfermedades del Estomago y de los Intestinos, Consuncion, Anemia, Debilidad de los Niños, Nodrizas, Ancianos, Convalecientes, etc.

Los experimentos de **M. CATILLON**, primer preparador de la **PEPTONA**, han obtenido los honores de la publicación en el *Bulletin de l'Académie de Médecine de Paris* y en el *Bulletin Thérapeutique* (febrero 1880).

Farmacia **CATILLON**, 1, rue Fontaine y 2, rue Chaptal, PARIS
 Depósitos en Madrid, Alcaráz y García; en Barcelona, A. Casanovas y C^a.

ASMA

Catarros, Sofocaciones, Opciones, Tos, Palpitaciones y todas las Enfermedades de las Vías respiratorias, se calman instantáneamente y se curan con los **TUBOS LEVASSEUR**.

Farmacia **LEVASSEUR**, 25, rue de la Monnaie, Paris.
 Depositarios en España: 5^{ta} **CASANOVAS y C^a, Barcelona.**

NEURALGIAS

Jaquecas dolores de estomago y todas las Molestias nerviosas, se curan al instante con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del **D^r CRONIER**.

ENFERMEDADES DEL PECHO

JARABE de HIPOFOSFITO de CAL

de **GRIMAULT y C^a, Paris.**

Este Jarabe es el más conocido el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. Engañan al público los que no le den un frasco oval y el Jarabe color de rosa con la firma **GRIMAULT y C^a**. Calma la Tos, hace desaparecer los Sudores nocturnos, cura las Bronquitis, la Consuncion, los Catarros, la Tisis, y corta la Fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma **GRIMAULT y C^a** y el sello del gobierno francés.

CÁPSULAS DE MÁTICO

de GRIMAULT y G.^{ia}

Estas cápsulas contienen el aceite esencial de Mático asociado con el bálsamo de copaiba, y solidificado por la magnesia calcinada. Están cubiertas de una envoltura de gluten que las hace inalterables.

La esencia del Mático, además de su actividad especial, posee la propiedad de desinfectar por completo el bálsamo de copaiba y de hacerle soportar bien por el estómago. Por fin, contrariamente á la cápsula de gelatina que se disuelve en el estómago, las cápsulas de Mático de Grimault y compañía, merced á su cubierta de gluten, solo se disuelven á su entrada en el intestino, lo que les dá una accion rápida y directa sobre los órganos genitales y urinarios.

Son de una actividad sin igual en el tratamiento de la *blenorragia*, de la *cistitis del cuello* y de las *afecciones catarrales de la vejiga*.

Dosis: de 8 á 12 cápsulas diarias, tomadas dos por hora, una hora antes de las comidas ó dos horas despues.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

de GRIMAULT y C.^{ia}

Las preparaciones marciales, aun cuando están formalmente indicadas, no son siempre fácilmente soportadas por la economía. Para remediar esta intolerancia, es indispensable asociarles la quina; pero semejante asociacion no puede efectuarse útilmente sino bajo dos condiciones esenciales. Consiste la primera en desembarazar la quina de los principios astringentes que encierra, para conservar tan sólo sus principios tónicos; la segunda en escoger un ferruginoso que no sea incompatible con los alcaloides de la quina.

El *pirofosfato de hierro y sosa* es el solo marcial que presente la ventaja de formar, con los principios tónicos de la quina, un compuesto exento de reproches. El forma la base del *jarabe de quina ferruginoso* de Grimault y compañía. Así es que esta preparacion se distingue de todas las de composicion análoga, tanto por sus propiedades terapéuticas, cuanto por su limpidez y sabor agradarle.

El *jarabe de quina ferruginoso*, de Grimault y compañía, cuyos felices resultados han sido certificados por la mayor parte de los médicos de París desde hace más de 20 años, se toma media hora antes de cada comida, á la dosis de una cucharada á boca para las personas mayores y de una cuchara de postre para los niños.

JARABE DE LAGASSE

CON SÁVIA DE PINO MARÍTIMO.

El jarabe de sávia de pino, preparado con la sávia de pino recogida en el momento en que el vegetal se halla en toda su fuerza, posee todas las propiedades balsámicas y resinosas del pino marítimo. Es un pectoral eficaz y agradable en todas las enfermedades de las vías respiratorias. Ejerce una accion manifiesta en el catarro pulmonar crónico, facilita la expectoracion, disminuye la tos y hace desaparecer los dolores del pecho.

En las afecciones catarrales de la vejiga, dá los mejores resultados y reemplaza con ventaja los jarabes de bálsamo de Tolú, de trementina, ó el agua de brea.

Dosis: dos á cuatro cucharadas diarias.

CAPSULAS VIAL, CON ACEITE DE ENEBRO.

El aceite del enebro que se obtiene por destilacion y combustion mixtas de las bayas y de la madera del enebro oxicedro, es un medicamento precioso en el tratamiento especial de los *cólicos nefríticos y hepáticos*, de los *cálculos urinarios y biliosos*, del *mal de piedra*, de los *catarros de la vejiga*, de la *gota* y del *eczema*.

El síntoma cólico es el que mejor combate este medicamento: ayuda á la expulsion de las piedrecillas, las detiene en su crecimiento, y cicatriza por absorcion las mucosas en vía de supuracion.

Dosis: cuatro á seis cápsulas al dia, entre las comidas, ó sea un grano de aceite aproximadamente. En las grandes crisis, de seis á diez cápsulas.

Depósito en las principales farmacias y droguerías.

Ayuntamiento de Madrid

MADRID 13 DE MARZO DE 1881.

RESÚMEN.

BOLETIN DE LA SEMANA.—Academia Médico-Quirúrgica y Sociedad de terapéutica.—Real Academia de Medicina.—Discusion sobre la vacuna.—Meditemos.—SECCION DE MADRID.—Dos palabras sobre la localizacion y la generalizacion de las enfermedades.—Conferencia del Dr. Mallez dada en la Facultad de Medicina de Madrid.—Hospital de la Princesa: Instituto de terapéutica operatoria.—Las pulverizaciones de éter en la pústula maligna.—PRENSA MEDICA.—*Nacional*: Amaurosis consecutiva al histerismo.—Melancolía crónica.—*Extranjera*: La hiosciamina en las úlceras neuropáticas.—Trasposicion completa de las vísceras.—Tumores de la órbita.—La tiotetrapiridina y la isodipiridina.—Desinfeccion por el ácido sulfuroso.—PARTE OFICIAL.—Ministerio de la Gobernacion.—SOCIEDADES CIENTIFICAS.—Real Academia de Medicina: Sesion del 25 de Febrero de 1881.—Sociedad ginecológica: Sesion del día 9 de Marzo de 1881.—Academia Médico-Quirúrgica.—Sesion del viernes 4 de Marzo de 1881.—*Gaceta de la salud pública*.—Estado sanitario de Madrid.—*Crónica*.—*Follethin*.

BOLETIN DE LA SEMANA.

ACADEMIA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y SOCIEDAD DE TERAPÉUTICA.—REAL ACADEMIA DE MEDICINA.—DISCUSION SOBRE LA VACUNA.—MEDITEMOS.

La Academia Médico-Quirúrgica Española y la Sociedad de Terapéutica se han ocupado respectivamente en la última semana de escuchar al señor Tus la exposicion de un tema y de discutir otro tema expuesto por el mismo señor; no parece sino que el infatigable sócio se ha propuesto dedicar su vida científica á mantener encendido el fuego de la discusion en ambos centros. ¡Verdaderamente que es difícil calcular lo que en ellos ocurriria si el Sr. Tus—siempre dispuesto á intervenir en todos

FOLLETIN.

CARBUNCO Y PÚSTULA MALIGNA.

POR EL PROFESOR CASSINI.

SEGUNDA PARTE.

PÚSTULA MALIGNA.

I.

DEFINICION DE LA PÚSTULA MALIGNA.

La pústula maligna es el carbunco de los animales trasmitido al hombre, una afeccion de la misma naturaleza que la de los animales y que, local en un principio, termina de ordinario con fenómenos generales y á veces con la muerte. Se ha llamado tambien *botton maligno* y *pulga maligna*, porque la primera mancha que sale se parece á la picadura de una pulga, fuego ó *carbon persa*.

II.

ETIOLOGÍA DE LA PÚSTULA MALIGNA.

Si al definir la pústula maligna hemos dicho que se trasmite de los animales al hombre, podremos ahorrarnos el decir que la idea de la génesis espontánea de afecciones carbuncosas en el hombre, se encuentra rechazada por la mayor parte, condenada por la obser-

los debates, siempre pronto á exaltar su espíritu polemista aun sobre motivos de las más triviales materias, y siempre inquieto y belicoso—hiciera lo que otros muchos, es decir, cerrara *prudentemente* sus lábios y dejara de soplar aquel tibio rescoldo, en vez de afanarse tanto por arrancarle chispas!

Por ahora sólo sabemos que los sócios brillan en su ausencia y abandono y que el público falta de aquel centro, en otros tiempos tan concurrido, como si allí hubiese alguna atmósfera insoportable. Aparte de esto, excusado es decir que el señor Tus, que desenvolvió sus temas con acierto, fué gratamente escuchado por todos los presentes.

**

En la Real Academia de Medicina terminó el Dr. Calvo y Martin su exposicion, que habia dejado pendiente en la última sesion, ocupando todo el tiempo reglamentario. Como nuestros lectores podrán apreciar leyendo el extracto que se publica en la seccion correspondiente, el catedrático de la Facultad de Medicina vino á identificarse con las opiniones del Sr. Cortejarena, siendo otro—y van ya cuatro—de los que por ahora no están dispuestos á rendir culto de adoracion á las curas de Lister.

En la sesion próxima hará uso de la palabra el Sr. Creus, de cuya profunda instruccion esperamos

vacacion, y desterrada por la ciencia. Aun más, es hoy difícil el admitir ni aun en los animales el desarrollo espontáneo; á pesar de que mejor definidas una y otra enfermedad, se atribuye la pústula maligna á un proceso morboso virulento trasmitido al hombre, hay algunos que creen aun en la génesis espontánea de las afecciones carbuncosas en el hombre y otros que no aciertan á declararse por la afirmativa ni por la negativa.

Baile, Brensky, Davis la Chevré, creyeron en la posibilidad de una génesis espontánea; pero los hechos que aducen en apoyo de sus opiniones no tienen toda la autoridad y firmeza que merecería una cuestion tan grave; Bally refiere observaciones de pústula maligna recogidas en el Languedoc, pero pierden todo valor decisivo cuando se sabe que durante la época en que Bally refiere sus observaciones, dominaban ya en el Languedoc las epizootias del carbunco. A todos los autores citados y á otros muchos que participan de esta opinion se oponen las razones y las observaciones de Boyer, Bourgeois, Quinpor, Niudal y las de Laube, Müller, Vagner, etc. Virchow no niega, pero pone en duda el desarrollo espontáneo. Por algunas observaciones suyas dedujo la consecuencia de que difícilmente las alteraciones que se manifestaron, podrian considerarse como carbuncosas, y queria aun considerarlas como inflamaciones externas trasmitidas al interior y acompañadas de fenómenos sépticos. El mismo Klebs en otros casos se pronuncia tambien de un modo indeciso, así como Kora-

presente con brillantez las razones que hoy militan en favor de la doctrina aséptica.

* * *

El martes último—¡á Dios gracias!—continuó el Sr. Montejo desarrollando el tema sobre la vacuna, que la Academia Médico-Quirúrgica somete á pública discusion.

Ciñéndose mejor que en la primera noche á su pertinente objeto, logró colocarse bien pronto en un terreno firme, interesante y práctico, haciendo de la vacunacion obligatoria una de las más hermosas defensas que esperamos escuchar en el debate ya próximo á entablarse.

Fué escuchado el entusiasta orador todavía con más gusto que de costumbre—y eso que á S. S. se le atiende siempre con mucho—porque efecto lógico de su reconocida y profunda ilustracion en este tema y de la abundancia de sólidas razones y de preciosos datos que acuden á su mente siempre que se trata de abogar por uno de sus más suspirados ideales, *se excedió á sí mismo*, presentándose como un orador todavía más perfecto y consumado que otras veces, perdiendo mucho de esa entonacion plañidera, de esa accion algo amanerada, y de ese apasionamiento en ocasiones no muy necesario, y que á menudo colorean con tintes propios, sus, por lo demás, brillantes discursos.

Con gran dominio de la frase, con autorizados datos, con acento ya reposado, ya rebosando energía, de tal modo arremetió contra la doctrina

my, que duda si se debe ó nó aceptar la génesis espontánea, pensando que hoy no es posible resolver este problema. Por el contrario Bollinger se pronuncia decididamente contra la génesis espontánea de las afecciones carbuncosas en el hombre y opina que para producir la pústula maligna es necesaria una inoculacion directa. A las objeciones de los que defendiendo la génesis espontánea podrian citar las recientes observaciones de carbunco intestinal esporádico, dice Bollinger que aquellos casos no pueden servir de apoyo á la génesis espontánea y que á lo sumo se prestarian á la admision de un contagio indirecto, vista la tenacidad y trasmutabilidad del virus carbuncoso.

No puede negarse que la tenacidad del virus carbuncoso y la funesta propiedad de que goza de obrar con pequenísima cantidad, hace muy plausible la idea de su contagio directo ó indirecto, aun en aquellos casos en que la espontaneidad de la génesis, de la pústula maligna, parecería inespugnable.

Es, por otra parte, harto cierto que la pústula maligna ataca con preferencia á individuos dedicados á ciertos artes y oficios (cabreros, carniceros, curtidores cardadores), etc., mejor que á otros individuos que viven lejos de los animales que pueden transmitir el carbunco; es tambien cierto que la pústula maligna se desarrolla generalmente en las partes descubiertas del cuerpo. Esto habla en contra de la génesis espontánea. No es esto todo, porque aun habla más alto lo absurdo de esta hipótesis; que el virus se desarrolle espontáneamente en el organismo sin determinar nin-

individualista, que uno de los más ilustrados defensores de ella, hubo de perder su proverbial aplomo, y á guisa de novel polemista, en cuya fina piel todo ocasiona daño, saltó fuera de sí, promoviendo un ligero, pero desagradable incidente. En rigor el público todo no supo que admitir sobre si lo que lanzó al Sr. de Yañez á campo de arrebató, fué una interpretacion errónea de lo que el señor Montejo, sin ánimo de herir á personas exponia, ó si fué el impulso á que por accion refleja movióle el desagradable cosquilleo que en los individualistas debieron producir sin duda las cifras que el orador leyó.

Quedó todavía pendiente en el uso de la palabra el Sr. Montejo á fin de concluir de exponer la mejor organizacion que se ha de dar al servicio de la vacunacion obligatoria; asunto este que ya es, en nuestro concepto, ajeno al tema que por el momento debe ilustrarse, el cual debia contraerse á establecer *si la vacunacion ha de ser ó no obligatoria*.

Excusado es decir que el incidente referido ha regocijado á muchos sócios que aguardan ya con verdadera ansiedad el discurso del Sr. Yañez, que ha de ser sin duda notabilísimo, por la reconocida elocuencia é ilustracion del orador y por el calor con que tan prematuramente ha tomado la defensa de sus opiniones.

Por el momento tributamos nuestros aplausos al Sr. Montejo, que bien los merece quien como él sabe defender tan bizarramente sus creencias.

* * *

gun fenómeno general; que estos fenómenos vengan despues que la enfermedad se ha localizado en un punto circunscrito de la piel; que este principio, que deberia producirse en la sangre; aparezca para circunscribirse á un solo punto y luego éntre para generalizarse é intoxicar todo el organismo. Todo esto no se entiende fácilmente ni estaria conforme con la manera de obrar de otros virus, de los que primitivamente obran sobre todo el organismo. La génesis espontánea de la pústula maligna es pues una idea añeja que debe rechazarse y para confirmar esta afirmacion, permítaseme citar las autorizadas palabras de Bollinger que dice: «Cuando los autores que recogen sus experimentos en distritos donde es frecuente el antrax nada nos dicen de su pretendida produccion espontánea, nos vemos obligados á renunciarla, aun concediendo gustosos que el transporte inmediato del virus antrazoso, de su naturaleza eminentemente transportable puede fácilmente conducir á la errónea opinion de la produccion espontánea de la enfermedad.»

No debe olvidarse que algunos autores admiten una enfermedad carbuncosa del hombre, diferente de la pústula maligna. Este sería el carbunco llamado espontáneo, una cosa parecida al carbunco de los animales y tan diferente de la pústula maligna que los que tienen ocasion de observarle, hacen pronto su diagnóstico diferencial y dicen que la pústula maligna tiene siempre su cerco característico de vesiculitas y el carbunco espontáneo no le tiene; que aquella al principio es un tubérculo pequenísimo y el otro por el

Dice *El Imparcial*:

«¿Es posible la existencia de un cuerpo consultivo completamente contrario y antitético al pensamiento del gobierno que le consulta?

O sobra el Consejo ó sobra el ministro.»

El Liberal:

«El Sr. Albareda tiene resolucion firmísima de suprimir el Consejo de instruccion pública, tan pronto como pueda llevar á las Cortes un proyecto de ley que anule la que sirve en la actualidad de amparo á dicho cuerpo consultivo.»

La Europa:

«Así, así; muerto el perro...»

¿Es que en España se pierde el juicio...? Pues en caso tal, llámese en adelante á la Península con sus islas adyacentes el *Gran Manicomio Hispano*; y póngase á su cabeza nuestro estimado compañero y amigo el Dr. *Esquerdo* que la riya y gobierne *segun arte*...

¡Sobrar el Consejo de instruccion, y suprimirle por la razon de cal y canto de que *muerto el perro se acabó la rábia!* ¿No ha de desconsolar esto, y llenar el alma de amarguísima pena al tranquilo español y verdadero amante de su pátria y de la instruccion pública?

El asunto es demasiado sério y trascendental para tratado con tanta ligereza y apasionamiento.

¿Queda algo sin conmover en esta nacion desventurada? Por un lado católicos que no se entienden, y que recíprocamente se excomulgan, despues de haber excomulgado á los no belicosos que

contrario es un tumor más bien ancho y circunscrito; que aquella determina hinchazon del tejido celular y de las regiones vecinas y que el otro comunmente no produce gran turgencia; que la pústula maligna vá de fuera á dentro y el carbunco espontáneo de dentro á fuera; que este último se desarrolla durante los grandes calores, no es comunicado, se produce principalmente en los artesanos pobres rendidos por el trabajo que beben aguas malsanas, etc., y la pústula maligna es comunicada por los animales en regiones donde dominan estas afecciones carbuncosas; que el carbunco se presenta en todas las regiones del cuerpo y la pústula solamente en las partes descubiertas; y así sucesivamente.

La cuestion del carbunco espontáneo, del carbunco maligno del hombre, es cuestion tan segura que sería inútil toda discusion. Desde que Fournier en 1769 la describió fundándose en simples hipótesis, cambiando el antrax con el carbunco y conociendo con alguna imperfeccion la pústula maligna, nadie ha presentado las pruebas ciertas de la existencia de este carbunco humano. El carbunco en el hombre en este sentido no existe; no existe espontáneo, no existe como carbunco comunicado. El carbunco de los animales comunicado al hombre nó reviste más forma que la pústula maligna. Si se ha admitido lo contrario, fué porque á una observacion, que pudo ser verdadera, pero no rigurosamente hecha, se ha dado una falsa interpretacion.

Como la pústula maligna, este carbunco espontáneo se estrellaría contra todas las objeciones que habíamos

prefieren reducirse al cumplimiento de sus deberes... Por otro diferentes sectas políticas que forman una confusion babilónica indescriptible, divididas y subdivididas en los más menudos fragmentos, mejor dicho pulverizadas ó reducidas á mezquinos átomos; cuyo fin exclusivo parece el de absorber los jugos nutricios del pais y acrecentar la *septicemia social* que há largos años le consume. Por otro, el robo generalizado aunque, eso sí, disfrazado pudorosamente con calificativos que le hacen para muchos más ó ménos disculpable y hasta grato... Y, en fin, como para no dejar en pié ni aún medios de reparacion, anarquia y desconcierto perpétuo en el gravísimo asunto de la instruccion pública.

Es cosa probada por la repeticion de los hechos: si los pocos hombres de importancia que conservan restos de razon no hacen un esfuerzo de patriotismo y aciertan á encontrar el firme para dar asiento al edificio social, cuarteado en mil direcciones, hay que perder la esperanza de alcanzar al menos un bien general relativo que suspenda algun tanto la descomposicion pútrida.

Medite mucho el Sr. Ministro de Fomento lo que hace. De un Consejo de instruccion pública, ú otro cuerpo análogo, no puede prescindir, á no erigir en Consejo á la universidad de Madrid, para que el *monopolio universitario* sea de esa suerte tanto más completo, cuanto mayor gala de liberalismo se haga. Podrá, y quizás conviniera, variar su organizacion y tambien el modo de nombramiento de

hecho, tratando de la pretendida génesis espontánea de aquella enfermedad y más que nada el silencio de todo fenómeno general precediendo á la erupcion local; el desarrollo tácito y oculto de un principio virulento que inoculado en exiguas proporciones, produce alteraciones tan terribles que determinan la muerte; mientras se sabe que principios mucho ménos energicos que los del carbunco, la viruela, la escarlatina, etc., van precedidos y acompañados de fenómenos generales.

Los casos citados por Fournier, Larrey, Vegsière, Ancelon, etc., de tumores inflamatorios precedidos de fenómenos generales, no son lo bastante precisos para hacerlos entrar en el cuadro de las afecciones carbuncosas humanas. Aquí no faltan los fenómenos generales, y tan no faltan, que Ancelon opinaba que el tumor local era expresion de la fiebre carbuncosa. Pero estos casos entran en el órden de los imperfectamente observados ó de los juzgados erróneamente. Los tumores que se quieren llamar carbuncos malignos, ¿son verdaderos carbuncos? Esta es la cuestion. ¿No hay, por ventura, tumores inflamatorios y gangrenosos de la piel que, precedidos y acompañados de fenómenos generales, pueden determinar la muerte? Flemones, tumores inflamatorios, gangrenosos, con flebitis, con metastasis, con procesos séptico-puócemicos pueden engañar afectando la forma carbuncosa aun para el ojo clínico más experto y parecer carbuncos malignos á un observador propenso á la admiracion de estas formas y preocupado por ideas preconcebidas. Hasta tanto,

sus vocales; pero *de ahí no puede pasarse*, y esto dá espera. ¡Dejémonos de extremos y obremos todos con cordura!

DECIO CARLAN.

MADRID 13 DE MARZO DE 1881.

DOS PALABRAS

SOBRE

LA LOCALIZACION Y LA GENERALIZACION

DE LAS ENFERMEDADES.

Que algunas enfermedades se localizan y otras se generalizan, es un hecho admitido por todo el mundo, y cada día oímos repetir estas frases á propósito de los casos que se presentan en la práctica.

Pero ¿cómo se efectúan esta generalización y esta localización? ¿Es que hay enfermedades generales, al principio sin sitio alguno determinado y que luego se hacen locales, y otras limitadas á un sitio determinado, que adquieren más adelante un carácter de generalidad? ¿Se conciben acaso enfermedades sin *sitio*, ú órganos enfermos sin *sugeto enfermo*?

Huyendo desde luego de toda paradoja, reconocamos que el sugeto y el sitio son igualmente necesarios en toda enfermedad, y que por lo tanto, sólo de un modo relativo podemos decir, y decimos á menudo, que una enfermedad se localiza ó se generaliza. En este supuesto, insistamos en

pues, que no se halle probado que el tumor que se supone carbuncoso inoculado ha reproducido una forma típica del carbunco; hasta que no se encuentre en el virus carbuncoso las bacterias de Davaine, las observaciones de los citados autores, deben evitarse con prudencia y esperar á que la clínica, ayudada por el experimento, pronuncie la última palabra sobre este importante asunto.

De esta opinion es Baimbert di Chateaudun, el cual dice que «en las observaciones de Fournier, Vidal (de Casis), Ancelon, Putegnat, no reconocemos más que antrax acompañados de fenómenos flémono-erisipelatosos muy intensos y más ó ménos extensos.» Ahora bien, es posible que la violencia de la flogosis ó el asiento de la inflamación puede determinar la muerte, atribuyendo entonces al carbunco espontáneo una inflamación de distinta naturaleza. Tal parecen, entre otros, los casos de Weber y los de Wagner de tumores graves, coincidiendo con la diábetes.

En otra parte veremos cómo es quizás preciso modificar las ideas respecto á ciertas afecciones carbuncosas que por los recientes estudios de laboriosos é inteligentes observadores nos podrian conducir á ser menos absolutos en la negación de toda forma externa carbuncosa que no sea la pústula maligna. Sin embargo, esto no influirá lo más mínimo sobre la llamada espontaneidad de las enfermedades carbuncosas en el hombre; puede negarse absoluta y rotundamente. Otro problema importante es el de la fiebre carbuncosa sin localizaciones en el hombre,

nuestra pregunta acerca del modo de localización ó de generalización.

Ante todo es preciso saber qué idea nos formamos de las enfermedades relativamente generales y relativamente locales. Despues de convenir en lo que *son*, podremos estudiar más desahogadamente cómo cambian y pasan á ser distintas de lo que eran al principio.

Una enfermedad relativamente general puede concebirse como interesando todos ó la mayor parte de los órganos del cuerpo, y una enfermedad relativamente local como limitada á la lesión de un punto circunscrito en un sugeto. No habria entonces más diferencia que la del mayor ó menor número de partes interesadas.

Pero la enfermedad, ya general, ya local, en el sentido que acabamos de expresar, es siempre una función morbosa, la cual no consiste exclusivamente en las manifestaciones fenomenales realizadas en un momento determinado, en las lesiones materiales que subsisten en el cadáver. El cuerpo muerto conserva trastornos orgánicos, y sin embargo, nadie dirá propiamente que está enfermo. Hay algo más en la idea de enfermedad, que consiste en la *producción* actual, presente, de síntomas de todo género, nutritivos, sensitivos y hasta intelectuales, de procesos congestivos, irritativos, fluxionarios, inflamatorios, atróficos, hipertróficos ó distróficos, de dolores y perversiones sensitivas, de alucinaciones y eclipses en la inteligencia. El continuo fluir, digámoslo así, de estas manifesta-

La fiebre carbuncosa en el hombre será quizás expresión de un carbunco que apenas aparecido retrocede y desaparece, como admitia Wirchow. ¿Será quizás un error, porque no ilustrados bastante sobre las diversas localizaciones del carbunco, confundimos con él cualquier cuadro clínico afín? ¿Será la fiebre carbuncosa la que sigue á la ingestión de carnes de animales muertos por carbunco?

Podremos responder á estas y á otras preguntas diciendo que en el hombre la fiebre carbuncosa sin estar localizada huya de toda apreciación, cuando la localización se considera como carácter *sine qua non* de las afecciones carbuncosas y cuando las pruebas que Mautonri ha tratado de aducir acerca de la existencia de esta fiebre distan mucho de ser convincentes. Podemos responder que si bien es verdad que despues de la ingestión de carnes carbuncosas pueden sobrevenir dolores y vómitos, fiebre y delirio, no es ménos cierto que no son estos los fenómenos de la fiebre carbuncosa ni se manifiestan siempre; estando probado hasta la evidencia que á menudo las carnes carbuncosas pueden comerse impunemente.

A estas respuestas podemos añadir dos autorizadas opiniones, la de Constatt y la de Koranyi.

Constatt encuentra mucha semejanza entre los fenómenos que se desarrollan despues de haber comido carnes carbuncosas, ó bebido leches ó respirado exhalaciones de animales carbuncosos sacrificados y los fenómenos que siguen á la ingestión de sustancias putrefactas,

ciones fenomenales, provocadas por causas externas, pero siempre consentidas, y más ó menos determinadas, por un principio interior de acción, es lo que constituye la enfermedad en el fondo, cualesquiera que sean sus aspectos y formas.

Ahora bien: no puede perder la enfermedad esta base común bajo ninguna de sus distintas formas, general y local.

La enfermedad local no es simplemente un conjunto determinado de fenómenos presentes y tales como podrían concebirse inmovilizando el mal en su curso, y trasladarse con palabras, y hasta copiarse á veces con todos sus pormenores por medio del escoplo y del pincel; es en realidad y verdad la producción, la aparición ó fluxión de estos mismos fenómenos, no interrumpida por la muerte, sino continuada por la vida: sin vida no hay enfermedad, ni siquiera local, como tampoco salud. La enfermedad local es la producción ó fluxión espontánea, aunque favorecida por causas exteriores, de fenómenos morbosos, circunscritos á un punto determinado del organismo.

De la misma manera, no debe decirse que la enfermedad general es un número de síntomas y lesiones relativamente más numeroso y ocupando mayor extensión que en las enfermedades locales; sino la producción autónoma, la generación, mediante la intervención fecundadora de la exterioridad, de esas series morbosas fenomenales, esparcidas por todo el organismo, ora sin asiento fijo y bien determinado, ora ocupando de un modo

permanente casi todos los puntos de la economía.

No consiste sólo la relatividad del carácter general ó local de las enfermedades en el número ó la magnitud, como sucedería, por ejemplo, entre dos edificios, uno grande y otro pequeño, ó entre una aldea y una ciudad. La relatividad se establece aquí entre los dos elementos de la función: el sujeto, que en absoluto es ninguna cosa, ningún fenómeno, y el cuerpo, que en absoluto no vive, es un cadáver. La relación de ambos extremos constituye la vida, haciendo *algo* de la nada subjetiva, y del cuerpo absoluto un *no cadáver*, un *sér* viviente.

Veamos ahora cómo se localiza y cómo se generaliza la enfermedad, según el modo de concebirla bajo ambas formas.

Si la enfermedad consistiera sólo en el conjunto de los fenómenos y estos no tuvieran un principio interior de cambio ó de modificación, sólo podrían variar de modo de ser en virtud de impulsos exteriores y por procedimientos físicos, químicos ó mecánicos. Sería preciso, para que una enfermedad se localizase, que se concentrara en ella toda la materia morbosa, ó que dejaran de obrar los modificadores extraños que hubieran perturbado las funciones orgánicas; y para que se generalizara, habría de intervenir la circulación de la sangre, transportando á todos los puntos de la economía los líquidos viciados, los agentes químicos, las sustancias sépticas, los virus, las células degeneradas; ó sería indispensable que se propagara el mal por

Koranyi añade á estas observaciones:

«Me creo en el deber de dudar de la fiebre carbuncosa primaria hasta tanto que nuevas y exactas observaciones, practicadas por medio de la disección y de la inoculación, me autoricen á sustituir la duda por la certeza.»

Y fortifica esta opinión con estas reflexiones y con los dos siguientes ejemplos:

«Ciertamente pertenecen á los estados sépticos algunos de los síntomas atribuidos á la enfermedad carbuncosa humana, y allí donde el carbunco para nuestros predecesores caía en el dominio de las enfermedades sépticas, por decirlo así, toma la revancha, atribuyéndose los fenómenos que verdaderamente pertenecen á la septicemia.

Los dos ejemplos que Koranyi aduce se refieren á dos individuos observados por él. A una observación superficial presentaban todos los fenómenos que se atribuyen por los autores á la fiebre carbuncosa sin localizaciones; pero cuando se les observó con más atención se vió que tenían lesiones de continuidad en los miembros superiores, en los dedos y en las manos con erisipela y linfa angiotis; tanto que fué necesario deducir que se trataba de una infección pútrida que podría muy bien confundirse con la fiebre carbuncosa.

Poniendo estos dos casos en relación con los otros dos citados por Bourgeois, Koranyi deduce que aun en aquellos no se trataba de afección carbuncosa, sino séptica.

Parece, pues, que no es hoy posible formar un ju-

icio absoluto en esta cuestión. La mayor parte de los autores excluyen la posibilidad de una fiebre carbuncosa sin localizaciones, y sin duda no debemos estar muy solícitos para atribuir á infección carbuncosa lo que puede ser infección pútrida ó séptica; ni se debe descuidar la observación minuciosa de aquellos puntos del cuerpo donde ha podido caer sustancia pútrida; ni tampoco olvidar que las carnes de animales carbuncosos se pudren fácilmente, y luego, más bien que carbunco, determinan una infección séptica.

Ningún dato cierto existe, pues, para admitir la existencia de la fiebre carbuncosa. La descripción que Ancelon, Beissière y Manoury dan de él, prescindiendo de que no tiene la comprobación de la autopsia, en el conjunto no se encuentra de acuerdo con los fenómenos producidos por el virus carbuncoso; hasta que haya prueba en contrario es necesario dejar en pie la cuestión y confiar al tiempo la última palabra sobre esta fiebre, á la cual se habrá atribuido naturaleza carbuncosa tan sólo porque ataca á individuos que accidentalmente viven en regiones carbuncosas y en medio de las epizootias, comiendo á veces las carnes de animales muertos por carbunco. Puede, sin embargo, hacerse una serie de objeciones, que muy fácilmente cuando se habla de fiebres carbuncosas sin localizaciones, se trata en realidad de una fiebre que depende de localizaciones internas y el llamado carbunco interno ó intestinal.

(Se continuará.)

continuidad ó contigüidad, penetrando cada vez más profundamente la espina morbosa, proliferando unas células y desapareciendo otras en la lucha por la existencia.

Así es como se concibe efectivamente por muchos la generalización y la localización de las enfermedades, sin tener para nada en cuenta el consentimiento del organismo, como si este fuera completamente pasivo y no interviniera de modo alguno en sus propias modificaciones. En vano acuden de tropel los hechos, que acreditan cada día la inmunidad con que unos sujetos sufren la acción de ciertos modificadores externos, y la facilidad extraordinaria con que ceden otros á parecidas influencias. Todo esto se atribuye á la predisposición, y ya que no al mundo exterior, á la estructura orgánica de los individuos. Se pide á la anatomía, al microscopio, la confirmación de esta idea, y efectivamente, se la va encontrando *en alguna parte*, que cada vez parece mayor, como se encuentra también *en parte* la razón de los fenómenos de la vida en los agentes mecánicos y químicos, telúricos y cósmicos. Y para la parte que falta siempre y ha de faltar eternamente, porque la ciencia tiene, y no puede menos de tener, límites, se confía cándidamente en el porvenir, acariciando ilusiones que sosiegan el ánimo y le mecen blandamente en plácidos ensueños.

La verdad es, sin embargo, que con la misma espontaneidad con que la enfermedad es, ó se mantiene, general ó local, puede cambiar á cada paso, y pasar de una de estas formas á la otra, ó bien hacerse más local y ménos general ó vice-versa. Esto no impide que en semejantes cambios intervengan también muy á menudo agentes físicos, modificadores propios del mundo fenomenal, ora procedan del mundo exterior, ora de los órganos y partes materiales que constituyen el cuerpo; mas conviene no olvidar que, cualquiera que sea la influencia de los modificadores, siempre es preciso que coincida con ellos el consentimiento de la espontaneidad orgánica, y que también es posible que, en virtud de esta misma espontaneidad, se determine algún efecto no previsto ni explicado por la acción de la exterioridad.

Digamos pues, en vista de lo expuesto, que una enfermedad general puede localizarse cuando la producción morbosa, sostenida por agentes del mundo material físico ó químico, pero intervenida también por la espontaneidad ó sea por la necesidad suprema de cambio que independientemente de todo lo producido y realizado tiene el sér vivo, se concentra en uno ó más puntos determinados, perdiendo el carácter de vaguedad ó la exagerada extensión que antes ofrecía. Y por el con-

trario se generaliza la enfermedad, cuando el sujeto, en vez de concebir bajo la acción de las causas ocasionales un sólo producto morbo local y circunscrito, concibe una multitud que se disemina por toda la economía.

En suma, la generalización y la localización de las enfermedades se explica, como todas las funciones vivientes, por dos elementos ó factores: uno que consiste en fenómenos sensibles, materiales y positivos, cuyo número é importancia pueden crecer indefinidamente á los ojos de la ciencia, mediante experimentos é investigaciones cada vez más prolijas, y otro constante, invariable, importante, que es límite común imprescindible del sér y del saber, inexplicable en sí, pero que admitido de una vez para siempre en vista de su necesidad, sirve para explicar cuanto queda de oscuro en el fondo mismo de todo lo que se sabe.

Las enfermedades se localizan y se generalizan por tales ó cuales circunstancias, de tales ó cuales modos, bien conocidos y cognoscibles; pero además proceden siempre de alguna manera de lo desconocido é incognoscible; porque es necesario que así sea; porque lo exige su carácter de funciones vivientes, y porque vivir no es más que realizar lo desconocido y lo no existente en el campo del conocimiento y de la existencia.

Esta conclusión, que no nos cansamos nunca de inculcar en todos los terrenos, no es, como pudiera creerse ligeramente, una fórmula vana y trivial, un cero insignificante y despreciable en el cálculo científico, una nonada vulgar de que no deba hacerse caso. Es el freno de la ciencia, que sin él se precipita seguramente en el error: propende á poner de relieve un elemento indispensable para la formación de todas las leyes de la vida, para cada uno de los conceptos y cada una de las aplicaciones de la ciencia. Contiene la observación médica dentro de sus propios derroteros, por más que no la prive de amenas escursiones á los terrenos vecinos; y consagra la autenticidad y la importancia de una experiencia verdaderamente médica, que es el punto de partida del arte, no menos legitimado por la lógica que por la historia de la medicina.

M. N. S.

CONFERENCIA DEL DOCTOR MALLEZ

DADA EN LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

El profesor Mallez, de cuya visita á esta corte nos hemos ocupado brevemente en números anteriores, dió el miércoles 23 de Febrero una conferencia pública en la cámara megascópica de la Facultad de Medicina. Dos días antes, y en el mismo local, había también dado otra de carácter más confidencial, que había servido como de preparación á la siguiente. Para la proyección fotoscópica de las imágenes que en una

y otra lesion expuso el Sr. Mallez se emplearon los aparatos propios de la escuela, manejados hábilmente por el Sr. Sloquer.

Las piezas anatomo-patológicas exhibidas por el Dr. Mallez se referian principalmente á la especialidad que con más resultado cultiva este distinguido cirujano, á las enfermedades de las vias urinarias.

Representaba la primer figura un cálculo de grandes dimensiones, alargado en forma de lanzadera, con la particular singularidad de faltarle el núcleo, ocupando el lugar de este una cavidad cilíndrica muy alargada, en la que se alejaba una gran madeja de mucosidades, alrededor de las cuales se habian ido sucesivamente superponiendo capas concéntricas de oxalato y fosfato cálcico.

Representaba la segunda figura un cálculo mural de fosfato calizo, notable no por su tamaño, sino por la fidelidad con que representaba la forma de una mora con rugosidades redondeadas, múltiples, divididas en varios grupos sobre toda la superficie de la concrecion calcúlosa.

Siguió luego la exposicion de un enorme cálculo de 350 gramos de peso, nueve centímetros de diámetro longitudinal y 7 en su menor diámetro. Esta piedra, extraordinariamente dura, estaba formada por sales de cal, principalmente oxalato y fosfato. Fué extraída de la vejiga por medio de la talla prerectal, pero no sin grandes dificultades hasta conseguir que presentase para su salida su diámetro menor, maniobra en que se emplearon 35 minutos, constituyendo una verdadera *version* segun la gráfica frase del exponente.

Otra figura no menos notable tuvo por objeto un caso de hermafroditismo masculino que hacia referencia á un individuo que durante diez años habia estado inscrito en la lista de las mujeres públicas. Los grandes lóbulos, perfectamente formados, se hallaban cubiertos de vello y contenian en su espesor los testículos. Faltaba en absoluto el útero; el pene, terminado por una especie de glande, era sumamente pequeño y ocupaba el lugar del clitoris cuyas funciones simulaba. Por debajo de él aparecia la abertura uretral dilatada que hacia el oficio de una vagina estrecha, y por la cual ejercia el individuo el coito, cuyo último acto se efectuaba dentro de la vejiga.

Mr. Mallez consiguió que este sujeto se dejara examinar en la clínica y refiere, que si bien tenia una cara agradable, desprovista de barba y aspecto femenino, por el desarrollo de las caderas, etc., por otra parte no estaban desarrolladas sus mamas ni tenia el carácter del sexo femenino. No fué posible averiguar su procedencia por ser hijo natural y abandonado.

Siguió á esta exposicion la de una enorme hipertrofia de los lóbulos inferiores de la próstata, uno de los cuales formaba gran eminencia en la vejiga hasta el punto de ser confundido con un cálculo contra el cual un distinguido cirujano francés intentó varias veces la litotricia. En la explicacion ya más metódica que en su segunda conferencia hizo el Sr. Mallez, se dió más importancia que en la primera á la explicacion oral de las diversas piezas que, hecha en francés por el disertante, iba sucesivamente siendo interpretada con notable exactitud por el Sr. Calvo y Martin.

De este modo fueron sucesivamente presentando en el aparato y explicando las piezas siguientes:

Una estrechez uretral fibrosa dura situada cerca del bulbo. Esta estrechez, de origen blenorragico, nada ofrecia de particular; constituian el interés de la figura unas concreciones calcúlosas múltiples enquistadas dentro del tejido uretral de la porcion situada por delante de la estrechez. Estos pequeños cálculos de oxalato y fosfato de cal eran numerosos y daban un aspecto granujiento á la superficie del conducto en una extension de dos á tres centímetros á partir de la estrechez con direccion al mento. Al sondar á este indi-

viduo se percibia al tacto de la sonda una sensacion parecida á la que se recibe pasando el dedo por una piel de chagren.

En la ampliacion de la figura correspondiente á esta porcion uretral, se vieron luego las concreciones calcúlosas perfectamente representadas y situadas, una superficialmente entre las células del epitelio y las otras profundamente en el tejido uretral.

Siguió á esta otra pieza representando un corte de la vejiga y la uretra, y en el fondo de aquella tres ó cuatro fragmentos de cálculo que se habian enquistado en este punto despues de una litotricia. Las paredes de esta vejiga se encontraban notablemente engrosadas y esclerosadas.

Inmediatamente detrás del cuello de la vejiga se veia un cálculo de fosfato amoniaco magnésico en forma de hongo ó de seta, cuya forma especial daba lugar al curioso fenómeno de producir en el enfermo incontinencia de orina unas veces y oliguria otras, segun las diferentes posiciones que adoptaba el cálculo con referencia al conducto uretral, pues se encontraba lo que pudiera llamarse sombrero de del hongo en el interior de la vejiga y su tallo ó parte prolongada en la uretra.

En esta misma proyeccion figuraba tambien otro cálculo formado por dos porciones redondeadas, reunidas entre sí por una especie de mango parecido al que une las dos bolas de las pesas que se usan en los gimnasios. Al hablar de este caso, dijo el Sr. Mallez, que en el momento de dignosticarlo creyó en la existencia de un cálculo único, pero cuando, al practicar la talla, introdujo el dedo por la abertura vexical, declaró haberse equivocado, pues el dedo le daba la sensacion de dos cálculos, que fueron extraídos, despues de rota su union, uno tras otro.

Siguieron á esta figura dos ejemplos de vejiga dividida en un infinito número de celdas formadas por el entrecruzamiento de las fibras carnosas vexicales engrosadas.

Una y otra estaban atrofiadas y tenian una forma cuadrada.

Realmente eran estos dos ejemplares curiosos por la multitud de cavidades que presentaban, dando á la cara interna del órgano el aspecto de un encaje complicado. El orador aprovechó esta ocasion para indicar lo inoportuno de la litotricia en semejantes casos por la dificultad que hay en desalojar de estos compartimentos los residuos calcúlosos que se convierten inevitablemente en otros tantos cálculos enquistados. Sólo diferian estas dos figuras, en que la una presentaba celdas ó cavidades algo mayores y más regulares, algunas de ellas rojizas, á causa de la sangre que contienen, lo cual daba al aspecto de este corte vexical un parecido con la granada abierta.

Presentó el Dr. Mallez varias figuras de hipertrofias prostáticas del lóbulo medio, especialmente una en que estaba como dividido incompletamente en dos porciones, formando una especie de fondo de saco en donde se alojaba la sonda, si no se tenia la prevision de emplear una corvadura pequeña.

Otra figura representaba una próstata dividida en cinco porciones, dando lugar la separacion de estas á otros tantos trayectos falsos. La uretra estaba desviada á la derecha.

Tambien fué muy interesante otro caso de próstata hipertrofiada con degeneracion mucosa muy blanda. Estaba atravesada por cuatro trozos de sonda para poder apreciar mejor la posicion y extension de los trayectos falsos de que estaba sembrada. Estos trayectos anormales fueron causados por el mismo enfermo, persona de alguna edad, que se sondaba por sí mismo creándose en cada operacion un nuevo paso á la vejiga á través del espesor de la próstata.

Este contiene mayor interés por la variedad de de-

generacion mucosa de la próstata, que en su consistencia normal opone resistencia que favorece su cubierta fibrosa.

Tambien mostró otra figura referente á una vejiga acompañada de una enorme celda ó dilatacion situada en la parte postero inferior del fondo. Esta dilatacion ó vejiga suplementaria comunicaba con la normal por medio de un estrecho conducto de 2 ó 3 centímetros de longitud que reunia á ambas vejigas en su porcion más inferior.

El enfermo padecía disuria; se le sondó una vez y despues de vaciada la vejiga continuaba acusando los mismos deseos de orinar; tornóse al cateterismo y salieron 50 gramos más de orina sin que por eso desapareciese la sensacion de replecion vexical. Entonces ocurrió al Dr. Mallez el sondar otra vez al sujeto, pero colocado á gatas sobre los codos y las rodillas. En esta posicion se vaciaron por completo las cavidades, dando una gran cantidad de orina. La colocacion del sujeto y el éxito del cateterismo en esta posicion, hace comprender la situacion del conducto que reunia las dos vejigas, una anterior (la normal) y otra posterior, contenida dentro de la cavidad pelviana.

Otras dos figuras análogas, aunque no tan singulares como ella, siguieron á esta última así como otras relativas á estrecheces uretrales dobles, simples, etc., pero que aún siendo de casos muy curiosos, no ofrecian tanto interés como las que dejamos descritas.

El público numeroso, compuesto en gran parte de médicos entendidos, escuchó con agrado al Dr. Mallez y le mostró con sus aplausos la simpatía á que por sus notables trabajos es acreedor.

C. V.

HOSPITAL DE LA PRINCESA.

INSTITUTO DE TERAPÉUTICA OPERATORIA.

Laringología. — Laringitis crónica simple. — Sexta conferencia dada por el Dr. D. Rafael Ariza.

(Continuacion.)

En dos categorías podemos dividir los síntomas que la caracterizan: subjetivos y objetivos.

Son de poca importancia los primeros, porque variables é indefinidos en su expresion y comunes á muchos padecimientos laríngeos, no pueden conducirnos á un diagnóstico exacto. Por esta razon los relegamos á segundo término y pasamos desde luego á ocuparnos de los segundos.

Las lesiones propias de las laringes afectadas del simple cronicismo no traspasan los límites de la membrana mucosa. Que la laringitis se denomine catarral, folicular ó hipertrófica, como proponen varios autores, haciendo de cada uno de estos nombres una clase especial de enfermedad laríngea, el proceso patológico y la influencia causal son siempre los mismos. Por eso, á semejanza del método adoptado al tratar de la angina granulosa, vamos hoy á estudiar bajo una sola denominacion la laringopatía crónica no específica, pues la diversidad de aspectos que esta presenta al laringoscopio no hace variar el diagnóstico de su naturaleza.

El sitio de las lesiones (la mucosa) y las causas ya apuntadas bastan para que podamos distinguir las de todos los demás padecimientos que, teniendo el mismo asiento, tienen sin embargo causas distintas (específicas). Con mayor motivo las diferenciaremos cuando en el proceso patológico se hallen envueltos otros elementos además de la mucosa, pues, como más adelante demostraremos, la laringitis en estos casos pasa la línea del simple catarro y es de suma gravedad. Han de quedar, por tanto, descartadas de nuestro cuadro

las que en las obras de la especialidad vienen designadas como plásticas é hipertróficas, porque en estas las alteraciones van más allá del tejido mucoso y pertenecen á otros géneros de laringopatías, aunque en su principio hayan afectado la forma catarral. La hipertrofia que nosotros admitimos en el laringismo crónico simple tiene un carácter y una limitacion que no permiten se la confunda con los engrosamientos producidos por la sífilis, tuberculosis, tífus, cáncer, etc., que han sido los más frecuentemente descritos bajo la rúbrica de laringitis plástica.

Los signos propios de la inflamacion crónica de la laringe son los siguientes:

1.º La laringe presenta coloracion más subida que la normal en la epiglotis, en los ligamentos, bandas ventriculares y vértices aritenóideos. Este enrojecimiento es uniforme; la mucosa conserva su lisura propia; no se observan en ella vasos varicosos ni granulaciones ó asperezas; no hay sequedad marcada ni secrecion aumentada.

2.º La coloracion es discreta, circunscrita, arborizada. Únicamente el borde superior de la epiglotis está enrojecido ó vasos tortuosos serpean por su cara anterior, por su borde y cara interna. Chapas rojizas se notan en la base de los aritenoides, en la glotis mucosa y en las cuerdas vocales que aparecen manchadas ó recorridas por líneas coloradas paralelas á su direccion. La mucosa del resto del órgano está sana ó grisácea, súa, marmórea.

3.º La laringe ofrece un aspecto granuloso en algunos puntos, permaneciendo normales los demás ó ligeramente congestionados y varicosos. Los gránulos están agrupados principalmente en la cara interna de la epiglotis, en el espacio inter-aritenóideo ó en la atadura posterior de las cuerdas vocales y discretos en el resto de estas y en las bandas ventriculares. Hállase aumentada la secrecion en los sitios alterados, viéndose en ellos pequeñas partículas de moco espeso y concreto que á veces aglutinan el borde libre de las cuerdas y estorban su funcion.

4.º La laringitis es de antigua fecha, ha sufrido repetidas agudizaciones, las causas catarrales han obrado con persistencia, ha sido favorecida por la profesion, como en ciertos individuos del sexo masculino, y entonces las lesiones, aun siendo las mismas, toman diferente aspecto y dán lugar al engruesamiento y relajacion de la mucosa. El sitio predilecto de estas lesiones son la línea media inter-aritenóidea y las bandas, en cuyos puntos la membrana ha aumentado de espesor y presenta pliegues ó arrugas que indican ha perdido su elasticidad. La coloracion de estas partes demuestra tambien cierta atonía circulatoria; es rojoscuro, avinada y á veces lívida. Las cuerdas vocales funcionan imperfectamente, bien porque están engruesadas y tuberosas, comprimidas por las bandas voluminosas que pesan sobre ellas ó impedida su aproximacion por la hiperplasia inter-aritenóidea.

Hasta aquí llega en sus hipertrofias la laringitis crónica simple. Todo lo que traspasa este límite pertenece á otras clases de laringitis. Si la superficie de la mucosa está tomentosa, vejetante, áspera, velloso, ó si el engrosamiento que en ella se manifiesta es profundo, invade el conjuntivo submucoso, el pericondrio, los cartilagos, etc., nos hallamos entonces en presencia de una grave laringopatía. Conviene, pues, que nos acostumbremos á mirar con recelo estos signos presentados por los autores como característicos de las laringitis plásticas.

El engrosamiento en masa y en todo el espesor de la epiglotis, el de los vértices, cuerpo y base de los aritenoides, la deformacion de la primera á manera de herradura ó de barquillo, las vejetaciones poliposas en laringes afectadas de estas hiperplasias profundas y deformantes deben inducirnos siempre á sospechar la



existencia de la sífilis ó la tuberculosis. En la hipertrofia simple se presenta la mucosa lisa, enrojecida, con su pulimento natural; suele á veces estar floja y coarrugada; el engrosamiento es de una flexibilidad y blandura comparables al que ofrecen en sus lábios los individuos linfáticos.

Los demás síntomas (no laringoscópicos), físicos y subjetivos, ó sean racionales, de la laringitis crónica, son equívocos y falaces. Las sensaciones varían, desde un sufrimiento exaltado que hace desgraciado al enfermo y lo conduce á la desesperacion, hasta la carencia absoluta de molestias. En el primer caso no es raro encontrar una complicacion dispéptica, como productora de la hiperestesia laríngea, pues se observa en los individuos que presentan este fenómeno la anomalía de que el arreglo de las funciones digestivas calma por encanto síntomas alarmantes laríngeos que no guardan relacion con las ligeras lesiones que el órgano nos manifiesta.

En la generalidad de los casos, las sensaciones subjetivas no alcanzan tan alto grado, pero llegan por su persistencia á cansar la paciencia de los enfermos. Cosquilleo, prurito, picor, ardor, necesidad frecuente de hacer el característico *jem*, sequedad, ganas de rascarse y de llevarse la mano á la laringe, deseos de humedecerse la garganta con pequeños tragos de agua, etc., constituyen la descripción que el paciente nos hace de su dolencia.

A estos síntomas hay que agregar los que nos suministran la voz, la expectoracion y la tos. La primera está poco ó nada alterada, en las formas más simples de laringitis. Cuando el enrojecimiento no se extiende á las cuerdas, ni á la base de los aritenoides, no hay variacion en la voz hablada, en la conversacion; pero en el canto y en la peroracion, alterase su timbre y sonoridad y hasta llega á extinguirse momentáneamente á causa de la fatiga del órgano. En las inflamaciones graduadas y extensas, ó cuando, aunque sean circunscritas, invaden las cuerdas, hay disfonia más ó menos marcada. El enfermo nota su voz débil, ronca y apagada al empezar á hablar; despues se vá aclarando poco á poco á medida que la ejercita, para volver á caer de nuevo en la disfonia y hasta en la aфонia temporal, - si se empeña en continuar hablando sin tomar descanso. Otras veces se vé obligado para recobrar su voz á hacer un movimiento de expectoracion ó á tragar pequeños sorbos de agua. Las horas del dia influyen tambien en las alteraciones de la voz; en ciertos individuos, hállase esta más enronquecida por la mañana temprano, á las primeras palabras que intentan pronunciar; parece como si las cuerdas y los músculos del órgano necesitaran de algun ejercicio para sacudir el entorpecimiento de un prolongado reposo.

Pero por motivo contrario es todavia más frecuente, que los afectados de laringitis crónica se quejen de aumento de ronquera á la entrada de la noche, despues que el continuo uso de la palabra durante el dia ha traído el agotamiento funcional y agravado los síntomas congestivos é hiperémicos.

En fin, la disfonia, la ronquera y aun la aфонia permanentes pueden observarse en las laringitis crónicas de larga fecha que han llegado á la hiperplasia de la mucosa. Cuando la voz está casi ó completamente perdida, las lesiones han traspasado ya la forma congestiva, difusa ó circunscrita y la folicular, y se han hecho proliferantes.

Generalmente las alteraciones de la voz están subordinadas en sus diferentes matices á los grados lesionales que he descrito. Pero hay casos en que no se corresponden, y á fenómenos objetivos insignificantes acompañan grandes estinciones de voz. Esta falta de correspondencia de la lesion con la disfonia, consiste en que el catarro laríngeo influye reflejamente

en los músculos de la fonacion y los constituye en su estado parésico. Así es que si observamos atentamente vemos que cuerdas casi sanas no vibran en la vocalizacion, ó se aproximan con flojedad en el momento de verificarla.

No admito como causa de la discordancia entre los síntomas funcionales y objetivos el entorpecimiento ó principio de anquilosis de la articulacion crico-aritenoidea, segun pretenden Semon, Mallés y algunos otros especialistas; pues cuando las alteraciones fonéticas son producidas por esta artropatia laríngea, la enfermedad ha ido más allá del simple cronicismo.

La tos es pequeña, entrecortada, insignificante y el mismo enfermo la refiere al *tractus* superior del tubo respiratorio, á la laringe. Las más de las veces es provocada por él para librarse de las sensaciones molestas que experimenta, y suele estar reducida al sonido de *jem*, de que hemos hablado anteriormente.

La expectoracion es nula ó escasísima, á no ser que á la laringitis acompañe un catarro bronquial, en cuyo caso es abundante. Cuando es resultado exclusivo de la primera se compone de pequeñas partículas de moco espeso, globulado y concreto, é indica que el padecimiento laríngeo pertenece á la forma granulosa ó folicular.

En el tratamiento de la laringitis crónica debemos distinguir los casos que no cuentan larga fecha de los antiguos y rebeldes. No es difícil triunfar de los primeros con el uso de medicamentos local é internamente administrados. En el principio, y cuando la congestion es todavia algo activa, nos abstendremos de los medios locales y administraremos al interior pequeñas dosis de acónito, belladona, nuez vómica, mercurio, etc., con cuyas sustancias se dominan fácilmente ronqueras catarrales de dos á tres meses de existencia: si la afeccion es más antigua ó reincidente y el laringoscopio demuestra pasividad en la congestion laríngea llenaremos la medicacion interna por el sulfato de calcio, el ioduro, bicromato ó bromuro potásico, el cloruro sódico ú otros agentes de accion especial, combinándola con el tratamiento tópico por medio de pulverizaciones ó inhalaciones de las mismas sales disueltas. Indispensable es á veces, en los casos que resisten, tocar la mucosa laríngea con sustancias astringentes ó cateréticas, las cuales obran tambien por su accion especial sobre la membrana afecta: el tanino, el nitrato argéntico, la tintura de iodo, el sulfato de cobre, de zinc, en débiles proporciones, son los tópicos más generalmente usados. Pero es necesario, para obtener sus efectos, que sean aplicados, no á ciegos, sino bajo la inspeccion laringoscópica justamente sobre los puntos afectados.

Permanecen, sin embargo, rebeldes á este tratamiento laringitis muy antiguas, que por lo general pertenecen á las foliculares ó hiperplásicas. La cura hidrotermal sulfurosa ó salina y la higiene más severa respecto á la voz, al estado general y al clima, son de absoluta necesidad en estos casos. Muchos enfermos han conseguido por estos medios el restablecimiento de su órgano vocal; pero como en nuestra ciencia nada es absoluto, encontramos tambien otros en quienes fracasan las indicaciones mejor establecidas. No hay que olvidar lo que dijimos en otra conferencia de la dificultad de curar en algunos casos la angina granulosa, pues es perfectamente aplicable á la laringitis crónica. Cuando esta se ha mantenido rebelde á todos los tratamientos debemos ensayar la galvano-cáustica, tocando con el cuchillo candente de una manera parcial y punto por punto en diferentes sesiones las partes degeneradas. Algunos especialistas emplean ya con éxito satisfactorio este procedimiento en la laringitis folicular, y yo, guiado por los buenos resultados que me ha dado en un caso de fibroma se-

sil, me propongo usarle tambien en las hiperplasias de la mucosa laringea. He dicho.

OPERACIONES PRACTICADAS EN LA SEMANA ANTERIOR.

Exploracion rectal segun el método del profesor Gustavo Simon de Hildelberg.

Talla perineal.

Dilatacion forzada de estrecheces antiguas y rebeldes de la uretra.

Dilatacion é inyeccion intra-articular de la rodilla.
Reseccion parcial del maxilar inferior.

A. R.

LAS PULVERIZACIONES DE ÉTER EN LA PÚSTULA MALIGNA.

Habiendo leído en EL SIGLO MÉDICO, núm. 1.404, la historia de un caso de pústula maligna consignado en la *Gaceta de Sanidad Militar* por el Sr. D. Pablo Vallescá y tratado por las pulverizaciones de éter sulfúrico, atrevome yo, pobre médico de aldea, á hacer algunas brevísimas consideraciones, al mismo tiempo que á manifestar mis dudas sobre la eficacia en absoluto del tratamiento empleado por el señor antes citado, sin que me guien otros móviles en esta empresa que ver si por último se ha encontrado una verdadera y completa panacea que nos libre de un modo indefectible de ese terrible azote que se llama pústula maligna ó bien hemos de seguir el antiguo y sangriento, pero útil y eficaz método del bisturí y el fuego.

Entrando desde luego en materia diré: que en primer lugar no todas las pústulas malignas se parecen, y no sólo se desprenden estas diferencias de las distintas condiciones orgánicas de los individuos por ellas invadidos, nó: existe tambien una muy notable semejanza atendiendo á su forma y naturaleza propia, dependiente á mi ver, al menos de un modo indirecto, de la localidad ó condiciones en que se desarrollan. Ejemplos de lo referido tenemos en la descripción que de la pústula maligna hicieron algunos años há Bayle refiriéndose á la que se presentaba en los Alpes y Chaussier respecto á la de Borgoña.

Decia, pues, que es preciso tener en cuenta esta capital diferencia, puesto que la rapidez y malignidad con que recorre sus periodos la pústula maligna designada por Bayle, es una circunstancia que nos hace ser cautos en la eleccion de tratamiento y considerar el tiempo á la inglesa, es decir, aprovechar los momentos brevísimos durante los cuales se desarrolla á nuestra vista la escena patológica, y dejarse de ensayos que, si fracasan, dán por resultado, aunque ya quiera recurrirse á otros medios más experimentados, la terminacion triste y fatal del individuo invadido, el amargo desconsuelo de su familia, que ha visto salvarse á otros en iguales circunstancias, y el descrédito seguro del médico, que ha visto con creciente pena derrumbarse el hermoso y mágico castillo de sus ilusiones concebido en momentos de ciega credulidad.

Y conste que no digo esto por ser enemigo de las innovaciones; nadie más amante del progreso ni más dispuesto á dejarse impresionar por todo aquello que brilla con la aureola de lo moderno; pocos más propensos que yo á ensayar todo lo nuevo que en este rincón de España llega á mi noticia, siempre que tengo medios para ello; pero..... de esto á la completa fé en lo que dice el Sr. Vallescá hay bastante distancia.

Atribuye dicho señor sin género alguno de duda la curacion del caso por él observado á las pulverizaciones de éter, sin tener en cuenta la inveterada costumbre que existe de atribuir tal ó cual virtud á este ú otro medicamento, dejándose guiar únicamente por

los efectos subsiguientes á su administracion. De aquí y sólo de aquí han nacido los diversos sistemas médicos que cual plaga de langosta han invadido el campo de la medicina, y que hoy, levantados unos y caidos otros para mañana volver la hoja, han dado por resultado casi tantas opiniones como médicos, sin saber últimamente dónde se encuentra la desnuda y firme verdad. Además; sábese muy bien que la pústula maligna es una enfermedad susceptible en ocasiones, como en la que se hallaba el caso de que habla el Sr. Vallescá, de curacion espontánea, y... ¿no pudo muy bien atribuirse al éter sulfúrico en pulverizaciones una virtud que sólo y exclusivamente era hija de la tendencia del padecimiento á un fin favorable (1)? Si los procesos morbosos hablaran, ¡cuántos y cuántos edificios engendrados en la imaginacion de los médicos habian de destruir!

Esto por una parte; por otra, son suficientes uno, 10, 20 casos en que ocurra una misma cosa para establecer un principio, sino general y absoluto (pues no lo consigna así el Sr. Vallescá), al menos capaz de producir en imaginaciones calenturientas una credulidad que indudablemente, y en pústulas como las que en la localidad en que ejerzo se presentan, causarían no una, sino muchas víctimas?

Y digo esto porque desde que principié á ejercer mi profesion en este pueblo (seis meses há) he visto seis casos de pústula maligna con todos sus caracteres; tres de ellos recorrieron sus periodos despues de verificada una primera y extensa cauterizacion en el fugaz espacio de 30 horas, sin que en ninguno de estos dieran resultado los tan preconizados parches de cloruro de sódio ni otros medios (cáusticos potenciales) encaminados á este objeto, teniendo en último extremo que recurrir al devastador é inhumano cauterio actual precedido de las sajas, el cual me proporcionó el éxito de que nunca se debió dudar.

El caso presentado por el Sr. Vallescá, comprendo muy bien era de los que dán lugar á hacer un ensayo que, en último resultado, si no es satisfactorio, deja tiempo al médico para recurrir á medios más enérgicos conocidos y experimentados por todos. Sin embargo, tanto en una como en otra variedad de pústula maligna, no se sabe nunca dónde se encuentra el límite desde el cual la violencia y evolucion rápida de su curso estalla, y, por lo tanto, hay que estar muy sobre aviso.

Nada más frecuente aquí que afectar el proceso patológico durante un plazo más ó menos largo, una forma tan insidiosa é indiferente que el individuo atacado no hace caso alguno de aquella espada de Damocles suspendida sobre su cabeza hasta el momento fatal en que con feroz saña se ceba en su organismo, poniéndole muchas veces á las puertas de la muerte, si no es que por último se consuma esta.

Dice el Sr. Vallescá que la razon científica de la curacion de la pústula maligna por sólo las pulverizaciones de éter se comprende al tener en cuenta que el frio á 0 grados que producen aquellas determina la muerte de las bacterídias de la pústula; sin embargo, el cauterio actual tambien destruye de un modo más pronto y seguro dichas bacterídias, y no obstante, despues de su inmediata aplicacion de una manera enérgica y extensa, como lo he verificado en los casos antes citados en un principio, han seguido en los tres últimos desenvolviéndose y aumentando con bastante brevedad los síntomas inflamatorios edematosos (permítaseme la expresion), característicos de dicha afeccion y despues los generales propios de la misma, deteniendo sólo sus progresos ante repeti-

(1) No de otro modo se explican las curaciones obtenidas antiguamente por Thomasin, Bidault de Villiers y otros.

das y largas cauterizaciones en distintos puntos y con mayor intrepidez en el sitio primitivo del padecimiento con el objeto de localizarle.

Esto, en mi pobre opinion, prueba: que si la pústula maligna en un principio, y aún más tarde en casos como el que cita el Sr. Vallescá, se halla sólo ocupando un punto circunscrito del organismo; despues, cuando la inflamacion edematosa se extiende á increíble distancia, aquel virus se ha repartido tambien é infecciona gran parte de tejido celular.

Digo esto, porque no parece probable que la irritacion propia del punto en que el proceso patológico tiene su asiento primitivamente, sea suficiente á explicar la enorme inflamacion que he visto en una ocasion extenderse hasta el epigastrio en un sujeto afectado de pústula maligna en el párpado inferior. Prueban esto mismo además las inoculaciones verificadas en algunos, por heridas hechas á animales que padecian esta afeccion y curaban cuándo la inflamacion no era aún muy extensa ni se habian presentado síntomas generales en puntos distantes del asiento primitivo de la pústula. De esto se deduce, por lo tanto, que en tales ocasiones es preciso destruir las bacteridias que invaden, no ya un punto circunscrito y pequeño, como ocurrió á la enferma del Sr. Vallescá, sino que una vez extendidas aquellas por campos más dilatados, se hace necesaria su muerte.

Ahora bien: ¿hay completa seguridad de que á pesar del frio sostenido por espacio de algun tiempo en todos estos puntos, las bacteridias no simulen una muerte que se halle lejos de ser cierta, y cual otro Lázaro se levanten de su sepulcro á la voz de la reaccion subsiguiente de los tejidos que las cubren y rodean? Es más, doy por hecho que su destruccion fuera total y segura en todas las ocasiones; pero ¿y los efectos de un frio tan intenso sobre una superficie tan extensa como la que antes indiqué? Porque una de dos: ó se destruyen las bacteridias, ó el sujeto queda suspendido en un abismo que se ahonda más y más, arrastrándole por último á una terminacion desgraciada, salvo los casos en que por sí solo y mediante las fuerzas del organismo acaba con el padecimiento de un modo favorable.

Podrá argüirse acaso que tampoco el cauterio actual destruye todas las bacteridias que en semejantes circunstancias invaden el terreno patológico; sin embargo, á pesar de serme desconocida la manera íntima como dicho agente obra, es lo cierto que en el punto á que se aplica determina una excitacion vivisima que se traduce por una paresia de los síntomas locales y muchas veces generales, como si aquella excitacion fuera el toque de llamada á que el organismo acude con todas sus fuerzas para desechar el huésped peligroso que le infecciona; siendo tan cierto esto, que podemos asegurar la detencion de la invasion cuando se manifiesta el círculo inflamatorio que vá á arrojar de sí con enérgica protesta la escara formada.

Pero hay otros casos en que el cauterio actual no suele fallar nunca; y es cuando por la poca extension del padecimiento podemos oponer una barrera de fuego entre los tejidos invadidos y los sanos, pues entonces hay la seguridad de que el proceso morboso no atraviesa esta fuerte valla.

En resúmen debo decir que las pulverizaciones etéreas no reúnen aun suficiente número de observaciones para que las legítimemos como tratamiento seguro en la pústula maligna, pues si para esto se citan los muchos experimentos hechos en pollos, hay que tener en cuenta que los pollos no son hombres y existe alguna notable diferencia entre los respectivos organismos.

Segundo: Que aun á pesar de ensayar dichas pulverizaciones, en pústulas que á ello se presten, está muy lejos de nuestro ánimo adoptarlas, ni por vía de ensa-

yo, siquiera en aquellos casos que se presentan con la rapidez de terminar su evolucion patológica completa en el espacio de 30 á 40 horas. Porque en estos, vuelvo á repetirlo; el cauterio actual es hasta hoy, que yo sepa, el agente por excelencia que detiene los progresos de esta afeccion en las más de las ocasiones y arranca de manos de la muerte sus ya destinadas víctimas.

VICENTE PAYNOS.

Madroñera, Diciembre de 1880.

PRENSA MÉDICA.

NACIONAL.

Amaurosis consecutiva al histerismo.

En nuestro estimado y novel colega *La Union de las ciencias médicas*, que se publica en Cartagena, dá á conocer el Dr. Mas un caso de amaurosis consecutiva al histerismo que recayó en una jóven de 18 años de edad, de temperamento linfo-nervioso y constitucion sana, quien en la noche del 16 de Setiembre último, presa de un acceso nervioso, cayó al suelo como herida por el rayo, y al levantarla los individuos de su familia, con no poca estrañeza la oyeron pedir luz á pesar de que la habitacion estaba alumbrada; era que la infeliz jóven habia quedado ciega.

«Trasladada á la cama—añade el Sr. Más—es acometida nuevamente de otros accesos, con ligeros estremecimientos, angustia y sofocacion, pérdida de conocimiento y precedidos de una ligera sensacion de dolor en la region precordial. Los ataques se sucedian con cierta irregularidad; tenia conciencia la enferma de su proximidad y adoptaba al efecto una posicion conveniente. Si bien poco duraderos, dejaban algun tanto quebrantada á la enferma, que recobraba inmediatamente su integridad psíquica, permaneciendo no obstante en la más completa oscuridad.»

Tratábase, en concepto de los Sres. Más y Mora, de accesos de histerismo ó cuando más de accesos histero-epileptiformes complicados con amaurosis, segun demostró el exámen atento de los ojos, hecho con todos los medios de que la ciencia dispone.

En su vista, y aparte del tratamiento conveniente al histerismo, se dispuso «tomara la enferma unos baños generales tibios, con irrigaciones frias á la cabeza, unturas con el aceite fosforado en la region superciliar y en las sienas, y con objeto de provocar una derivacion, se la administró el aloes, favoreciendo aquella con una aplicacion de cuatro sanguijuelas en la márgen del ano.

«Al quinto día cesaron los accesos y restablecióse la calma: la ceguera continuaba. Al sexto día empezó la enferma á notar una sensacion á la accion de la luz que no acertaba á interpretar fielmente, que era para ella indefinida, pues permanecia en la misma oscuridad, y decia sentir como dolor en los ojos. Fué acentuándose más cada día, en los múltiples experimentos que tuvo ocasion de hacer, hasta que felizmente el 22 del mismo mes, una mañana, al despertar, notó con agradable sorpresa, se habian disipado las densas nieblas que la tuvieron relegada á una noche continuada durante seis días. La enferma habia recobrado la vista.»

El 26 de Octubre fué acometida nuevamente de los accesos histericos, y en uno de ellos, el 2 de Noviembre, perdió otra vez la vista, que no recobró hasta el 9 de Diciembre.

Melancolía crónica.

En otro de nuestros noveles colegas, la *Revista fre-nopática barcelonesa*, refiere el Sr. D. A. Galcerán el siguiente caso de melancolía crónica tratada por el método de Voisin, ó sea por las inyecciones hipodérmicas de clorhidrato de morfina á dosis progresivamente crecientes, con objeto de probar: 1.º Que dicho método no está exento de peligros. 2.º Que en el 50 por 100 de casos no dá ningun resultado. Y 3.º Que en otros la curacion que se cree conseguida es tan sólo aparente:

En el caso á que nos referimos se trataba de una enferma de 50 años de edad, de «temperamento linfático-nervioso y buena constitucion. Data su vesania del año 69 y reconoce por causa el gran trastorno que le causó el asesinato de su marido, ocurrido en ocasion de revueltas políticas. Desde el primer momento tomó la forma melancólica, complicándose luego con aberraciones del sentimiento y anomalías de la voluntad. Caracterizaban el primer elemento, la extrema aversion á sus hijos y demás parientes y el horror á todo cuanto hacia referencia á la religion. Constituian las segundas la resistencia á tomar alimentos y la contradiccion por sistema. El 6 de Noviembre de 1875, ingresó por primera vez en Nueva-Belen; se la trató por la hidroterapia fria, el hierro y el ópio en forma pilular y á dosis de 0,15 de extracto al dia. Salió curada en Febrero de 1876.»

El 11 de Mayo del 78 reingresó con la misma forma de enfermedad, pero esta recaída fué muy pasajera y no tuvo otra hasta el 3 de Setiembre, motivada por la noticia del fallecimiento de su hermano. Resistíase de todo punto á tomar alimentos, y fué preciso alimentarla por medio de la sonda exofágica y por el recto. Se recurrió al método de Voisin, comenzando por inyectar en dicho mes un centígramo diario de morfina y llegando á cinco centigramos por mañana y otros cinco por la noche en Enero, sin que hasta esta fecha se notara mejoría alguna. En Febrero se llega á 12 centigramos, en Mayo á 18, en Julio á 20 (desaparece progresivamente el delirio y la melancolía), en Agosto á 24 y á 30 en Octubre; en cuya época han desaparecido ya «todas las anomalías, así afectivas como intelectivas y de la voluntad». No queda el menor trastorno en sus facultades psíquicas; se halla pues curada. «Pero un cerebro que necesite permanentemente la influencia de un agente anormal y extraño á su nutricion para funcionar fisiológicamente ¿es un cerebro sano?—Pregunta el Sr. Galcerán.—¿Se comprende comunmente así la curacion de una enfermedad?»

EXTRANJERA.

La hiosciamina en las úlceras neuropáticas.

Desde hace algun tiempo se advierte la frecuencia de las úlceras de los tegumentos consecutivas á las lesiones de los nervios y del eje cerebro-espinal. La existencia de estas úlceras neuropáticas se ha observado despues en las contusiones, secciones incompletas de los nervios y neuritis difusas. En 1879 fué observada por primera vez por el Sr. Nepveu en la parálisis atrófica de la infancia y comunicado el hecho á la Sociedad de cirugía de París, que lo hizo objeto de notable discusion.

Pero las neuralgias de estas úlceras han sido cada vez menos frecuentes y no se ha hecho de ellas un estudio detenido y sério. En la actualidad existe en la clínica del Sr. Verneuil un caso interesante por más de un concepto, pues casi puede decirse que es un caso histórico. En efecto, se trata de una jóven cuya

enfermedad se remonta al año 1871 y que ha sido ya objeto de comunicaciones de los Sres. Terrillon y Verneuil. Este último señor le practicó una amputacion á consecuencia de una úlcera sumamente dolorosa de la pierna, consecutiva á una contusion que resistió á todos los medios de tratamiento. Se amputó por colgajo lateral externo y se aplicó la cura uatada, que fué preciso reemplazar por la antiséptica de Verneuil á causa de los dolores que se presentaron en el muñon. Con dificultad se obtuvo la curacion y se dió de alta á la enferma, que volvió despues á la clínica á causa de las úlceras dolorosas del muñon, para curar las cuales reseco el profesor tres centímetros del nervio ciático que produjo desde luego la cesacion de los dolores y la cicatrizacion de la herida, que permanecia estacionaria á pesar de todos los cuidados y modificaciones introducidas en las curas. Pero esto no fué más que un intervalo de calma, pues muy pronto volvió á abrirse la úlcera y á renovarse con ella la hiperestesia y los dolores.

Se reseco el nervio safeno y se obtuvo una rápida mejoría, pero el resultado fué tambien sólo pasajero, y la pobre niña volvió otra vez al hospital en demanda de una nueva operacion, que consistió en hacer en el muñon dos incisiones que llegaban hasta la aponeurosis y comprendian cada una los tres quintos de su circunferencia. Nueva mejoría seguida de nueva recaída. No sabiendo ya que hacer el Sr. Verneuil, administró á la enferma la hiosciamina al interior, con resultado tan feliz que los dolores cesaron y la úlcera cicatrizó.

El año pasado, á consecuencia de una contusion en la ingle del lado opuesto, se produjeron los mismos accidentes, que se dominaron con el empleo de la hiosciamina. Por último, una contusion reciente del muñon ha hecho renacer estos accidentes, que se espera poder vencer con el mismo tratamiento.

Tal es en resúmen la relacion de este caso, tan notable bajo el doble punto de vista de la lesion y de su tratamiento.

Las úlceras neuropáticas son circulares, muy superficiales y más bien parecen exulceraciones. Sus bordes muy delgados están constituidos por el dermis, adelgazado tambien. Su fondo rosáceo es regular, liso, sin pezoncitos y apenas está húmedo. En derredor de estas úlceras los tegumentos están adelgazados, violáceos, cubiertos de escamas muy finas ó bien algo tumefactos, tensos, lisos y muy rojos.

Estas úlceras son en general indolentes, pero el sólo contacto de las piezas de cura provoca vivos dolores.

Respecto al tratamiento, el caso descrito prueba lo poco que valen los medios locales. Hasta hoy se ha recurrido á la amputacion, reamputacion, neurectomía, etc., con éxito diverso, pero nunca duradero. El tratamiento por la hiosciamina racional, pues que se dirige á las partes centrales, origen de la afecion local, abre á la terapéutica, de estas úlceras una nueva vía que puede ser fecunda en resultados.

Bajo el punto de vista de la patología general se desprende de los hechos observados la necesidad de crear una clase nueva de afeciones locales dependientes del sistema nervioso.

Trasposicion completa de las vísceras.

El Sr. Duguet ha dado á conocer en la *Sociedad de biología* de París, un caso de *mal de Pott cervical* y *trasposicion completa de las vísceras*, diagnosticado en vida de la enferma y confirmado despues en la autopsia. En efecto: el corazon contenido en su pericardio normal se hallaba en el lado derecho del torax y del corazon derecho partia el cayado de la aorta que formaba una concavidad abierta en el lado derecho y se ha-

haba en el centro de la columna vertebral un poco á la derecha, sin embargo. Del cayado de la aorta partían, de derecha á izquierda, la arteria subclavia derecha, la carótida primitiva derecha y por último el tronco braquio-cefálico. El cayado estaba contorneado por el recurrente derecho, y la subclavia izquierda, procedente del tronco braquio-cefálico, lo estaba por el recurrente izquierdo. La aurícula derecha recibía las cuatro venas pulmonares. No había alteracion de las válvulas ni del músculo cardiaco. Del corazon izquierdo partía la arteria pulmonar que, siguiendo un trayecto inverso, contorneaba la aorta descendente é iba á los pulmones.

Las venas cavas superiores é inferiores terminaban á la izquierda de la aorta, en la aurícula izquierda. El tronco venoso bráquio-cefálico derecho era el más largo. La vena ázigos estaba á la izquierda de la columna vertebral. Los pulmones estaban tambien traspuestos, no presentando el derecho más que dos lóbulos y una escavacion por delante para alojar el corazon. El esófago se inclinaba á la derecha para terminar en el diafragma, que presentaba orificios enteramente traspuestos. El hígado se hallaba en estado normal, salvo que estaba invertido en todo su aspecto á causa de su residencia en el lado izquierdo. El bazo estaba en el lado derecho y era de moderado volumen. Los riñones estaban en su sitio ordinario, aunque el izquierdo algo más bajo. El estómago tenía el fondo de saco á la derecha y el piloro á la izquierda. La disposicion del duodeno lleva consigo la del páncreas, cuya cabeza está á la izquierda y la cola á la derecha. El ciego estaba en la fosa iliaca izquierda y la S iliaca en la derecha. Los ovarios en el sitio normal.

Sería interesante conocer á la familia de esta mujer de 32 años y constitucion escrófulosa, mas no es posible por ser hija natural. Esta señora tuvo un niño que murió á las pocas semanas y cuya autopsia no se hizo.

En el museo de Dupuytren se conservan cinco piezas análogas de trasposicion completa de los órganos: las más veces, en los casos de monstruo doble unido por el ombligo, solo uno presenta la trasposicion de vísceras.

Tumores de la órbita.

Hé aquí las conclusiones que el Dr. A. Yvert sienta al final de un largo artículo que, acerca de los tumores de la órbita en comunicacion directa con la circulacion venosa intra-craniana, ha publicado en varios números del *Recueil d'ophthalmologie*.

1.^o Hay una formá rara de tumores de la órbita en comunicacion directa con la circulacion venosa intra-craniana.

2.^o Estos tumores se desarrollan al parecer á espensas del tronco de la vena oftálmica ó de una de sus ramas.

3.^o Residen de preferencia, al parecer, al nivel del confluente de las venas oftálmica, facial, frontal y supra-orbitaria.

4.^o Están caracterizados, sobre todo, por su aparicion brusca en el momento de un esfuerzo, de una espiracion prolongada y de la inclinacion forzada de la cabeza hácia delante; la compresion de la vena yugular interna exagera tambien su volumen. Por el contrario, tienen la propiedad de desaparecer en gran parte por el enderezamiento de la cabeza y en totalidad por el decúbito dorsal prolongado; su reduccion no produce el menor trastorno encefálico.

5.^o Estos síntomas patognomónicos bastan por sí solos para diferenciar estos tumores de todos los que tengan con ellos alguna analogía.

6.^o Rara vez son bastante voluminosos ó bastante molestos para reclamar una intervencion activa,

7.^o No debe recurrirse sino en circunstancias muy excepcionales al tratamiento quirúrgico, á causa de los peligros que resultan de la comunicacion de estos tumores con el seno cavernoso.

8.^o En este caso, el único tratamiento racional es la inyeccion de percloruro de hierro, hecha con ciertas precauciones.

9.^o Hay una forma particular de exoftalmía, igualmente susceptible de aparecer ó de desaparecer, segun la posicion, variable tambien con los movimientos respiratorios, con la tos, el esfuerzo, etc.

10. Depende tambien, al parecer, de un estado varicoso del tronco y de las ramas intra-orbitarias de la vena oftálmica, que comunican muy fácilmente con la circulacion venosa intra-craniana.

11. La compresion es el único tratamiento paliativo aplicable á estos tumores.

La tiotetrapiridina y la isodipiridina.

Con estos dos bonitos nombres, fáciles de pronunciar sin duda, designan los Sres. Cahours y Etard dos sustancias derivadas de la nicotina, pero que, segun los experimentos hechos por el Sr. Vulpian, no tienen el poder tóxico de esta. Los experimentos de este señor recayeron casi exclusivamente sobre una solucion acuosa, un tanto ácida, de clorhidrato de tiotetrapiridina que contenía en cada centímetro cúbico cinco centigramos de esta sal. Despues operó con otra solucion algo más débil pero siempre ácida: un centímetro cúbico de esta contenía sólo cuatro centigramos de sal.

Los experimentos se hicieron en ranas y en mamíferos (perros y gatos) y los resultados fueron los siguientes:

1.^o Hay notable diferencia entre los efectos ligeros, lentos, del clorhidrato de tiotetrapiridina en las ranas y la accion tan enérgica y rápida que sobre ellas tiene la nicotina; además los accidentes tardíos producidos por aquella sal, difieren enteramente de los que produce la nicotina.

2.^o Los derivados de la nicotina, absorbidos en estado de sales solubles y á dosis bastante elevadas, no ejercen al parecer la menor accion tóxica sobre los mamíferos.

3.^o Los efectos observados en las ranas, á consecuencia de la absorcion de estas sustancias, no tienen la menor analogía con los que produce el alcaloide del tabaco.

Desinfeccion por el ácido sulfuroso.

Tratándose de la desinfeccion por los vapores de ácido sulfuroso, ora se opere por la combustion del sulfuro de carbono, ora por la del azufre en masa, propone el Sr. Schlumberger substituir á estos dos métodos por la vía seca, el del desprendimiento del gas sulfuroso por la vía húmeda, que no tiene los peligros del sulfuro de carbono, cuerpo eminentemente desagradable y peligroso para quienes ignoren su gran volatilidad, ni los riesgos de incendio que el azufre inflamado puede comunicar á las piezas de cama, de vestir ó al mobiliario que se encuentren en la habitacion que ha de desinfectarse, de lo cual se conocen algunos casos.

El medio propuesto por el Sr. Schlumberger consiste en verter en un vaso colocado en el cuarto que se ha de desinfectar, cinco ó seis litros de bisulfito de sosa ó de cal y añadir á esta solucion, en el momento de cerrar la puerta, casi tanto ácido clorhídrico (muriático) como bisulfito se ha empleado. Enseguida se verifica un desprendimiento considerable de gas sul-

furoso, se abandona precipitadamente la pieza en que se hace esta operacion y se cierran todas las salidas para permitir á los gases sulfurosos ejercer su accion sobre todas las partes infectas.

Algunas horas de contacto con este gas sulfuroso bastan para destruir las causas iniecciosas. El bisulfito de sosa ó de cal se vende en el comercio á 30 ó 40 céntimos el kilo.

DR. RAMON SERRET.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Direccion general de Beneficencia y Sanidad.

En la villa y córte de Madrid, á las dos de la tarde del dia 28 de Febrero de 1881, en cumplimiento de lo prevenido en el párrafo primero del art. 29 del vigente reglamento de baños y aguas minero-medicinales, reformado por Real decreto de 31 de Mayo de 1876, y de lo anunciado en la *Gaceta* de 27 de Enero último, reunidos en el salon de sesiones del Real Consejo de Sanidad, bajo la presidencia del Excmo. señor director del ramo, con asistencia del Excmo. señor jefe de la seccion D. Fermin Figueras y del jefe del negociado, los médicos-directores que se expresan al margen, dió principio el concurso cerrado para la provision de las plazas de baños vacantes, la cual se efectuó con sujecion al reglamento, eligiendo los directores propietarios las siguientes plazas:

Fortuna, D. Amós Calderon.
 Hervideros de Fuensanta, D. Miguel Mayoral.
 El Molar, D. Eduardo Moreno Zancudo.
 Tiermas, D. Enrique Sanchis Fabra.
 Santa Ana, D. Juan Carrió.
 Benimarfull, D. José Chacel.
 Caldas de Reyes, D. Enrique Ranz de la Rubia.
 Frailes y la Rivera, D. Matias Palacios Salafranca,
 San Juan de Campos, D. Benito Avilés.
 Y Alsásua, D. Genaro Yagüe de Benito.

Resultando vacantes las siguientes:

Fuente-agria, Belascoain, San Juan de Azcoitia, Barambio, Nancloares de la Oca, Santa Filomena de Gommillar, Alfaro, Guardia vieja, Lucainena, San Bartolomé de la Cuadra, Segalés, Tona, Salinas de Rosío, San Gregorio de Brozas, Paterna, Gigonza, Montanejos, Nuestra Señora de Abella, Navalpino, Arenosillo, Alcantud, Fuente-podrida (Yémeda), Solan de Cabras, Valdeganga, Nuestra Señora de las Mercedes, Alicun, Sierra Elvira, Estadilla, Fuenteálamo, San Adrian, Caldas de Bohí, San Vicente, Traveseres, Haro, Fuente-amargosa, Vilo ó Rozas, Fuensanta de Lorca, Prelo, Chulilla, Siete Aguas, Echano, Guesala, La Muera, Fonté, Quinto.

Leida el acta y conforme con ella todos los señores presentes, á las tres menos cuarto de la tarde se dió por terminado el acto, del que yo el secretario actuante certifico.—El director general, Francisco Moreu.—El jefe de la seccion, Fermin Figueras.—Por D. Amós Calderon, Anastasio García Lopez.—P. P. de D. José Chacel, José María Martin y Rodriguez.—Enrique Sanchis.—Juan Carrió Grifol.—Eduardo Moreno Zancudo.—Miguel Mayoral Medina.—Enrique Ranz de la Rubia.—P. P. de D. Matias Palacios Salafranca, Benigno Villafranca.—Benito Avilés.—Genaro Yagüe y Benito.—El secretario, Luis Planelles.

SOCIEDADES CIENTÍFICAS.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA.

Sesion del 25 de Febrero de 1881.

Comenzó á la hora anunciada con la lectura y aprobacion del acta de la sesion anterior, dándose luego cuenta de las comunicaciones y obras recibidas.

Enseguida el Sr. CALVO participó á la corporacion que se habia hallado triquinas en tres enfermos asistidos en las clinicas de la Facultad y procedentes del Hospital general.

Continuándose luego la discusion sobre las curas consecutivas á las operaciones, el mismo Sr. Calvo dijo que usaba de la palabra antes que el Sr. Creus, á ruego de este señor, y que procuraria hacerse cargo de los diversos puntos que abraza la cuestion pendiente.

Apropósito del método numérico, hoy en boga para consignar resultados, afirmó que se abusa de la estadística, la cual es un problema aun para los matemáticos, toda vez que está basada en el incierto cálculo de las probabilidades. Citó palabras de Pascal que dicen que vale más la naturaleza de la cosa y su modo de ser que las veces que se realiza, y contrapuso á este aserto la conducta de varios autores, que sin estudiar particularidades, citan cifras de hechos, ni bien analizados, ni detenidamente estudiados.

El método numérico, dijo, no satisface; el inductivo es el que se ocupa en los detalles: indicacion, esencia y causa del mal, medicamento, etc., y pueden citarse entre los que siguen esta direccion nombres tan respetables como los de Hipócrates y Bacon.

Sin embargo, la estadística del Sr. Cortejarena tiene la ventaja de ser auténtica, como formada á nuestra vista y en circunstancias que todos conocemos. En otros países y por otros profesores han podido variar mucho los resultados, porque sus condiciones nos son desconocidas, y no puede admitirse el cálculo como directamente aplicable á nuestro pais.

Citó varias estadísticas españolas y extranjeras, de las que resultaba el 55 por 100 y más de muertos de los enfermos amputados; mientras que en Inglaterra sólo se morian el 25 por 100, y dedujo que nada decian dichos números, si no se investigaban los hechos y los verdaderos motivos de tan notable diferencia.

Habló de las condiciones de los hospitales, de su ventilacion, de su temperatura, de la clase de enfermos que acojen, advirtiendo que en los de Madrid apenas se reciben más que crónicos y de las clases más infelices, cuando en otras partes los utilizan personas en regular estado de salud general.

Trató tambien de la asistencia, del cuidado en las curas, y recordó que todo esto influye en las estadísticas. Hasta hay que tener en cuenta las razas, los climas, el régimen higiénico y cuanto se refiere á todas las condiciones de la vida.

En suma: las estadísticas no proporcionan más que resultados muy generales, y por lo tanto vagos y de arbitraria aplicacion, mientras no se deslindan los hechos á que corresponden.

El Sr. Cortejarena ha limitado la cuestion á operaciones por incision; mas no en todas las extirpaciones mamarias, por ejemplo, hay piel suficiente para cubrir la herida, y además se necesita cura distinta en las operaciones por cáusticos y en otras infinitas.

Tampoco en la fístula vésico-vaginal, ni en la recto-vaginal, se puede aplicar la cura de Lister, sino por inyeccion.

En el intestino recto sucede lo mismo, y tambien en la lengua, en la cual, añadió el Sr. Calvo, he operado hoy mismo un epiteloma; en la extirpacion del maxilar superior, en la gastrotomía, en la operacion cesárea, en la extirpacion del ovario.

La muerte ocurre en estos últimos casos, no por el peritóneo, ni por hemorragia, ni por causas que pueda remediar la cura de Lister. Hay que estudiar bien el motivo de la muerte, antes de imaginar medios de evitarla.

Al ocuparnos de las curas es preciso tener ante todo en cuenta al individuo, el cual provoca por su reacción la enfermedad, que sigue á la violencia traumática externa, á la fuerza de la evolución que representa el estado actual del paciente.

De los extremos que abraza esta consideración compleja, proceden las erisipelas y todos los accidentes locales, y también los fenómenos que se presentan en varios puntos del organismo, y los que indican una enfermedad general.

Habló el Sr. Calvo de la reacción local, de la fiebre traumática, de los indicios de absorción que á veces se presentan hácia el décimo día, y á la cual opone casi siempre el organismo eliminación, neutralización ó otra defensa cualquiera.

En suma, dijo, las condiciones externas influyen mucho en que sobrevenga una fiebre simple ó puohémica ó gangrena, etc., pero no influye menos la actividad interna.

En cuanto á los fenómenos de la evolución morbosa, parte de ellos se revela á los sentidos, solos ó armados con el microscópio, y otra parte al entendimiento.

Con la simple vista se vé la llamada linfa plástica, hoy blastemas y cito-blastemas, que varía desde luego en cantidad. Si esta es grande y los tejidos poco activos, la evolución ha de ser más difícil, pasando desde una cicatrización fácil á la septicemia, despues de mezclarse el líquido con los microbios que existen en el aire.

En la puohemia no se necesita más que pus, cualquiera que sea su índole y su cantidad. Recuerdo una operación hecha por el Dr. Argumosa, que se redujo á la ligadura subcutánea del cordón espermático; vino luego la supresión del pus, horripilación, calentura, muerte al cuarto día. Se supuso una flebitis, pero esta es obliterante: yo diséqué las venas espermáticas y nada hallé en ellas; solo encontré dos abscesos metastáticos en el pulmón derecho y otro en la cavidad cotiloidea.

En cambio hay supuraciones copiosísimas y extensas en, que no sobreviene puohemia.

Al llegar á este punto suspendió su discurso el señor Calvo en vista de lo avanzado de la hora y se levantó la sesión.

R. S.

SOCIEDAD GINECOLÓGICA.

Sesion del día 9 de Marzo.

El Sr. KISPERT presenta para que la examine la Sociedad una enferma, cuyo padecimiento diagnóstico de dislocación del riñón derecho; adviértese fácilmente en el vacío de estelado, á alguna distancia de la fosa ilíaca interna, un tumor contorneable y de forma renal.

El Sr. Kispert difiere para otra sesión el exponer la historia clínica.

El Sr. PULIDO lee despues una observación clínica referente á una estrechez congénita del intestino grueso, observada en una niña de diez meses. Presentó la pieza patológica.

Pasando á la discusión del tema pendiente, habla el Sr. CASTILLO DE PIÑEIRO, quien entiende que el tratamiento de inserción viciosa de la placenta, ha logrado trazarse una conducta clara y definida.

Cree, que cuando el cuello no es dilatado ni está dilatado, se impone el taponamiento, pudiendo emplearse el sulfato férrico como hemoplástico en vez del

percloruro de hierro, cuya acción astringente es perjudicial á veces.

Si las contracciones uterinas son enérgicas y el cuello está dilatado ó dilatado, se acudirá á la punción de las membranas dejando el parto confiado á su curso natural si este marcha con rapidez y la presentación es cefálica; ó bien acudiendo á la versión podálica, cuando las circunstancias sean peores.

Que si la inserción era central y habia deformidades pelvianas, debia practicarse el arrancamiento para luego intervenir segun la necesidad, opinando que la hemorragia es también placentaria.

Cuando habia rigidez aconsejó las incisiones múltiples y pequeñas.

El Sr. CALDERIN comenzó de seguida á responder á las objeciones que se han venido haciendo á su exposición, llegando la hora de levantar la sesión y suspendiendo su tarea hasta el próximo miércoles.

ACADEMIA MÉDICO-QUIRÚRGICA.

Sesion del viernes 4 de Marzo de 1881.

El Sr. Tus expone el tema siguiente: *¿Puede admitirse el concepto de fiebre neumónica dado el criterio etiológico-fisiológico-patológico y terapéutico?*

Negó la influencia marcada de la edad en el desarrollo de esta inflamación, y habló de lo que predisponen las constituciones débiles.

Negó la intervención de agente alguno miasmático ó parasitario como productor del mal; expuso la influencia abonada de ese empobrecimiento en las constituciones de los obreros que se observa al final de ciertos inviernos crudos; y ocupóse del sexo, las complicaciones y de todo cuanto puede favorecer conociendo el desarrollo de la pulmonía.

Entre las causas determinantes señaló los cambios bruscos y la persistencia de un frío seco ó de un calor seco.

El orador quedó en el uso de la palabra para la sesión próxima.

GACETA DE LA SALUD PÚBLICA.

Estado sanitario de Madrid.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE LA SEMANA. — Altura barométrica máxima, 714,98; mínima, 703,65. Temperatura máxima, 24°,6; mínima, 3°,9.—Vientos dominantes, SO., S. y NE.

Siguen los catarros gastro-intestinales, bronquiales y laringo-bronquiales, dominando como en las semanas anteriores y con ellos los reumatismos articulares agudos y las neuralgias, producidos en los sujetos predispuestos por los cambios bruscos de temperatura. Las congestiones y las hemorragias nasales y rectales; las hemorroides y las metrorragias, se han presentado también con alguna frecuencia. Las fiebres eruptivas en los niños han experimentado algun acrecentamiento, sobre todo las roseólicas. En los afectos crónicos siguen siendo frecuentes las complicaciones bronquiales, las diarreas colicativas y los sudores profusos.

CRÓNICA.

La fiebre tifoidea ocasionada por el agua potable —Un periódico inglés ha publicado la relación de una epidemia de fiebre tifoidea que diezmo á Prittlewell, cerca de Southem, en Enero del pasado año. De 600 habitantes con que cuenta, hubo 110 enfermos.

Un examen atento ha demostrado que el sub-suelo arcilloso

de ese pueblo retiene, al propio tiempo que las aguas potables, las aguas cargadas de materias escrementicias que luego sirven para alimentar casi todos los pozos de la poblacion, y que sólo se libraron de la enfermedad los individuos que bebían agua de los pozos situados por encima de aquella capa arcillosa.

Un ejemplo.—El escándalo que recientemente se ha descubierto en América respecto á los títulos *in absentia* ha recordado á un periódico francés la siguiente anécdota que ya en otra ocasion creemos haber leído, no recordamos dónde.

Cuéntase que en tiempos de Rabelais, la Facultad de Montpellier concedía títulos de doctor al que abonaba cierta cantidad en metálico.

Rabelais viendo que el abuso era demasiado manifiesto, quiso demostrar á la docta Facultad el poco tino con que obraba, y al efecto pidió un título de doctor para uno de sus mejores amigos, el Sr. Johannes Caballus, y hecho el pago le fué expedido. En su poder el diploma, previene á la Facultad el futuro cura de Meudon que en breve iba á presentarle á su profesor y amigo. Llegado el día, Rabelais, montado en su burro favorito, se dirige á la Escuela de Medicina y entra en ella con no poca admiracion de los profesores, á quienes dirige las siguientes palabras: «Señores, dijo designando á su asno, tengo el honor de presentaros á mi amigo Johannes Caballus, doctor en medicina de la Facultad de Montpellier.» Inútil es que pintemos la estupefaccion que se apoderó de tan graves profesores al saber que en lo sucesivo contaban con un compañero de ese jaez.

Peticion.—Parece que se ha presentado al nuevo Ministro de Fomento una comision de estudiantes en solicitud de que se les dispense el estudio del año preparatorio; y que ha sido recibida con muestras de benevolencia. Pero, señor, ¿por qué no se suprime de una vez para todos, ó se concede un premio á los pocos que, sumisos á la ley, lo estudian, segun está mandado? Porque eso de que los que lo estudian salen perjudicados, es terrible.

El divorcio y los médicos.—Por lo curioso vamos á indicar cómo se repartieron los votos de los médicos que tienen asiento en la Cámara francesa al votar la proposicion del doctor Naquet para que se restableciera el divorcio.

Votaron en pró los Sres. Bamberger, Pablo Bert, Bouquet, Chavois, Clémenceau, Cornil, Couturier, Frébault, Guyot, Joubert, Labuze, Lalanne, De Mahy, Marmottan, Moreau, A. Naquet, Souche-Servinière, Soye, Tiersot, Turigny, Vacher, Vernhes, Viette: total 23.

Votaron en contra los Sres. Bourgeois, Ganne, Garrigat, Gros-Gurin, Larrey, Liouville, Mougeot, total, 7.

Se abstuvieron de votar los Sres. Chevandier, Le Maguet, Menier y Thomas: total, 4.

Perfectamente dicho.—Nuestro estimado colega *El Jurado Médico* advierte con mucha razon que no se comprende por qué el Gobernador de la provincia ha de reservarse la suprema y natural inspeccion del servicio que llaman higiénico. El asunto es de índole puramente municipal, como todo el que tiene por objeto la salubridad de la poblacion. Y no alteran su índole, ni debe sacarle de su natural sitio la circunstancia de recaer el servicio sobre una clase de gentes que conviene tener sometida á la vigilancia de la policia por constituir cada casa de prostitucion una madriguera de gente sospechosa y ser frecuentemente los desórdenes en tales lugares. ¿Acaso impide la inspeccion facultativa relativa al estado más ó ménos limpio de las copas con que se brinda el amor en esos lugares, que la policia cuide por su parte de vigilar las costumbres de las personas que concurren á esos antros de corrupcion, de vicios y con alguna frecuencia de crímenes? Atienda cada cual al desempeño de sus funciones propias, sin ingerencias que ofrecen inconvenientes gravísimos.

Cuadros sinópticos de oftalmología.—Nuestro querido amigo el Sr. D. Pelegrin Bayarri ha comenzado á dar á luz en Valencia, con objeto de hacer más asequible á la clase escolar y á los médicos en general los conocimientos oftalmológicos, unos cuadros sinópticos, comprensivos de las diversas enfermedades de los ojos. Hasta ahora han visto ya la luz los dos primeros, en los que trata de la clasificacion de dichas enfermedades y de las propias de la órbita, y en los sucesivos, hasta el número de 20, se ocupará de las afecciones de los párpados, cárcula lagrimal, vías lagrimales, etc. A estos cuadros seguirán otros en el mismo orden correlativo, en los que se indicarán los principales remedios que convienen á cada enfermedad.

Lo ínfimo del precio de estos cuadros (1) creemos ha de ser un aliciente más para que consiga agotar pronto la edicion nues-

(1) Véndense en Valencia, librería de D. Francisco Aguilar, Mar, 24, al precio de dos reales uno.

tro amigo Sr. Bayarri, á quien agradecemos el ejemplar que se ha servido dedicarnos.

Nuevo colega.—El jueves 10 apareció por primera vez un periódico que, con el título de *El Criterio científico*, viene á representar en la prensa las aspiraciones de la juventud estudiosa. La redaccion, compuesta de jóvenes inteligentes y entusiasmados, obsequió en el mismo día á la prensa política y científica con un delicado almuerzo.

Aplaudamos alguna vez.—¿Será cierto, como varios periódicos han dicho, que el nuevo alcalde de Madrid, Sr. Abascal, ha ordenado que se organice activamente un laboratorio químico municipal, completo y bien ordenado, donde pueda el vecindario pedir que se haga el análisis de las sustancias alimenticias y de las bebidas? Si fuera así no escasearíamos los aplausos al nuevo edil, y con nosotros se los tributaria la poblacion entera. En el día, la higiene municipal merece la atencion más esmerada, como que es la que principalmente afecta á la salud de la poblacion, influyendo poderosamente en la proporcion de las defunciones.

Una cesantia lamentable.—Parece que un empleado inteligente, celoso, que por largos años ha desempeñado con acierto un negociado tan complejo y difícil como lo es el de Sanidad, debería estar á cubierto de todo peligro cuando el mar proceloso de la política ruge y se agita; y sin embargo, no ha alcanzado lo especial y esmerado de sus servicios para evitar que á nuestro estimado amigo D. Luis Planelles, jefe del negociado de Sanidad en el cual tiene dadas brillantes pruebas de competencia, le haya separado de su puesto la reciente galerna de nuestra caprichosa é indiscreta política. Sin duda alguna se habrá reconocido lo ligero, imprudente y dañoso de tan mal pensada resolucion; pero ¿habrá, sin embargo, el valor que se requiere para confesarlo y reparar la falta? ¡Ya lo veremos! Por de pronto no puede ser el ejemplo más aciago.

Alarma pro ducida por las triquinas.—El hecho de haberse observado algun caso de triquinosis en Lyon y París ha dado motivo á grande alarma en el Gobierno francés, que se dejó arrastrar por la misma pendiente que aquellos otros, como el nuestro, que estimaron oportuno cortar por lo sano, prohibiendo la introduccion de carnes de cerdo procedentes de los Estados Unidos americanos. No parece que ha tardado mucho en ocurrir lo que en España: se ha reconocido que hay medios eficaces de preservacion sin dar en ese extremo, con daño no escaso de las clases pobres, que habrian de adquirir á subido precio un buen alimento de que se proveen con economia en la actualidad. El Gobierno francés ha retrocedido de su primer propósito, como el español lo hizo declarando que la prohibicion es provisional, mientras se determina en qué aduanas han de adeudarse los jamones y demás carnes americanas y se organiza en ellas un buen sistema de inspeccion.—Desde Francia se ha extendido la alarma á Bélgica, pues interpelado el Gobierno en la Cámara de diputados, ha advertido que no habia dado su aprobacion á las medidas adoptadas en Francia, porque puede dar seguridades relativamente á Bélgica, donde se examinó la cuestion 20 años hace por la Academia de Medicina y el Consejo de higiene, sin que jamás se haya presentado un caso de triquina, merced á la falta de costumbre de comer la carne cruda. ¿En todas partes lo mismo! Sólo se observan casos de triquinosis donde se comen carnes y embutidos de cerdo crudos! Reinan los medios heroicos de una inspeccion celosa é inteligente que los gobiernos necesitan tener bien organizada—y una coccion prolongada, y no hay necesidad en tal caso de apelar á ese medio extremo que con poca discrecion han empleado varios gobiernos.

El flaco de Piorry.—El siguiente hecho retrata al señor Piorry mejor que pudiéramos hacerlo con paleta y pinceles:

Cuéntase que cierto día fué un médico joven apresuradamente á casa del Sr. Piorry para llevarle á ver un enfermo de cuidado, por quien tenia vivo interés. El inventor eternamente joven del plexímetro, habia dado orden al criado de decir á todo el mundo que no estaba en casa, y el doméstico, fiel á la consigna, así lo participó al médico. Sin embargo, éste, no dándose por vencido, aplica su mano izquierda á la puerta del gabinete de Piorry, se pone á percutir, siguiendo en un todo las reglas dadas por su maestro y ¡oh sorpresa! de pronto exclama triunfante dirigiéndose al criado que le miraba estupefacto: «Tú me engañas: el Sr. Piorry está allí, arrellanado en su butaca; acaba de revelármelo la percusion y esta es infalible».

El Sr. Piorry, que lo habia oido todo, no quiso que se dudase un instante del valor de la pleximetria y felicitando á su alumno fué con este á ver al cliente desahuciado.

Farmacia de Vicente Saiz, calle del Pez, núm. 9.—Madrid.

EL WACHIS 6 LA MEDICINA DE LA SALUD.



Medicamento importado de la India, donde es el preservativo de todas las enfermedades, y casi el único empleado en aquel país: sus virtudes tan elogiadas y su preparación, la debemos á un sábio misionero que ha vivido muchos años en dicho país, donde ha visto efectos casi maravillosos debidos á esta preparación.

En el tiempo que hace se emplea en España, sus resultados no han desmentido su inmenso crédito: por esta razón lo recomendamos como el preservativo del mayor número de las enfermedades, si se toma á tiempo y se observan las condiciones higiénicas que el prospecto indica.

Del mismo modo lo recomendamos eficazmente por sus propiedades laxantes-ónicas depurativas, para las enfermedades siguientes: «accedias, almorranas, asma, clorosis, cólera asiático, cólicos, disenterias, diarreas, estreñimiento, gastralgias» y todas las enfermedades del «estómago», del mismo modo que los «vicios herpéticos y escrofulosos», y todos los que por alguna causa alteran la «sangre»; sus efectos son seguros en las «hidropesias, histerismos, ictericias, jaquecas, menstruaciones difíciles, reumatismos, neuralgias» y todas las enfermedades «nerviosas y en las sífilíticas», por su gran propiedad «depurativa.»

Depósito en Madrid, á donde se harán los pedidos, farmacia de Saiz, calle del Pez, núm. 9.—Precio de los frascos, 46 y 24 rs.—Depositarios en provincias: Albacete, Sr. Martínez.—Alicante, Sr. Soler.—Algeciras, Sr. Almagro.—Cartagena, Sr. Rizo.—León, Sr. Merino.—Lugo, Sr. Rodríguez.—Palencia, señor Fuentes.—San Sebastian, Sr. Turner.—Sevilla, Sr. Delgado.—Valladolid, sucesor de Reguera.

PÍLDORAS ANTISIFILÍTICAS Curacion radical.

La sífilis, por los estragos que causa en el organismo, por los achaques que deja y por la seguridad de su trasmisión á la descendencia del que la ha padecido, si no se curó radicalmente; es sin duda alguna la enfermedad de peores consecuencias, y de aquí la completa seguridad que se ha de tener de no haber dejado restos en el organismo. Para conseguir esto, hace diez años que venimos preparando estas píldoras, cuya fórmula es hija de la larga práctica de un célebre especialista en dicha enfermedad, y además en el infinito número de casos en que se ha empleado, en todos se ha obtenido el éxito más sorprendente.

Se venden, farmacia de Vicente Saiz, calle del Pez, núm. 9, Madrid.—Frasco, 14 reales.

NO MAS ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO FOSFOLEINA REFORMADA.

Hace tiempo que muchos de los hombres dedicados al estudio de las ciencias médicas, venian trabajando para encontrar una sustancia que, en todas ocasiones pudiera sustituir en sus efectos «al aceite de hígado de bacalao», cuyo «olor y sabor» son tan repugnantes, que han hecho en la mayoría de los casos infructuoso su uso y en algunos ha dado fatales resultados, porque obligados los enfermos á tomarlo, les ha producido indigestiones, causas las más de las veces de un gran número de enfermedades. Hoy la «fosfoleina reformada», no sólo sustituye á dicho «aceite» sino que le aventaja en sus efectos, por ser los de esta más pronto y más seguros, sin tener ninguno de sus inconvenientes, puesto que la «fosfoleina reformada» es un polvo sin olor ni sabor, que puede tomarse en leche, infusión de tila ó té, ó simplemente en agua clara.

Los muchos médicos tanto españoles como extranjeros, que se han ocupado de los buenos efectos de la «fosfoleina», están contestes en decir que no tiene rival para dar fuerza y consistencia á los sistemas «nervioso y huesoso», y de aquí sorprendentes y seguros resultados en todos aquellos estados dependientes de una «debilidad general del organismo», como las «escrófulas, el raquitismo, la «tabes mesentérica, la clorosis ú opilación, la albuminuria, el linfatismo en general y todas sus manifestaciones;» y en resumen, en todas las enfermedades donde está indicado el «aceite de hígado de bacalao, ya sea claro oscuro ó ferruginoso.» Uno de los muchos inconvenientes del «aceite de hígado de bacalao» es tener que suspender su uso durante las épocas del calor, porque produce irritaciones y diarreas, que en algunos casos han sido difíciles de corregir. Ahora bien, la «fosfoleina» no solamente no produce estos efectos, sino que los modifica y contiene las diarreas.

Precio de la caja de «fosfoleina reformada», 20 rs: por 4 reales más la mandamos certificada á todas partes, dirigiéndose á D. Vicente Saiz, farmacéutico, calle del Pez, núm. 9, Madrid, donde se dan y remiten prospectos gratis.

PÍLDORAS TÓNICAS.

Las píldoras de que nos ocupamos son el mejor tónico hasta hoy conocido, y lo atestiguan mil curas obtenidas por su autor, y otros médicos muy célebres ya en la medicina, que las recomiendan para las personas que han adquirido una gran «debilidad» por enfermedades ú otras causas; son excelentes para abrir el apetito y entonar el estómago en las convalecencias; hay casos de enfermos, que no pudiendo soportar los alimentos más sencillos, á los tres días de su uso han podido comer todo aquello que era compatible con su estado.

Los resultados son seguros en los «flujos blancos», «menstruaciones difíciles», y en todas las enfermedades que reconocen por causa una «gran debilidad» ó «empobrecimiento» de la «sangre» y siempre que haya falta de «apetito»

Se venden, farmacia de Vicente Saiz, calle del Pez, núm. 9, Madrid.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA AL NITRO.

Esta preparación, hecha con las materias más selectas y con el cuidado que exige para que posea las virtudes de todos conocidas, tiene además la inmensa ventaja de llevar el nitro en su composición, y por lo tanto ser doble refrescante y depurativa, que las preparaciones semejantes, de aquí el inmenso crédito que ha alcanzado.

Punto de venta, Farmacia de Vicente Saiz, calle del Pez, núm. 9, Madrid.—Frasco, 8 rs.

POMADA ANTIHEMORROIDAL.

Con esta pomada se quita instantáneamente el dolor por agudo que sea, con sólo dar una untura en la parte dolorida, sea cualquiera el período en que se encuentren las almorranas: con su uso continuado, ó desaparecen, ó se consiguen tenerlas en un estado tal que no incomodan para nada.

Venta, farmacia de Vicente Saiz, calle del Pez, núm. 9, Madrid.—Frasco, 8 rs.

GOTA Y REUMA, SU CURACION POR LAS PÍLDORAS VEGETALES.

La gota y el reumatismo son dos enfermedades muy conocidas, pero hay infinitos casos que se resisten á los remedios más heróicos; esto hace que se desesperen los enfermos, y los médicos lleguen á dudar de la enfermedad, y sólo empleen paliativos hasta que llega la época de los baños, que con ellos se alivian ó no, pero en la mayoría no se curan; en estos casos, nuestras píldoras vegetales serán de efectos seguros y no dudamos recomendarlas, teniendo la evidencia que no se arrepentirán los que las prescriban, puesto que á los pocos días verán el alivio de sus enfermos.

Se venden en la Farmacia de Vicente Saiz, calle del Pez, núm. 9, Madrid.—Precio del frasco, 16 rs.

RECONSTITUYENTE FISIOLÓGICO ACTIVO
EN EL TRATAMIENTO
de la Anemia, Raquitismo, Osteomalacia y Tuberculosis.

JARABE OSTEÓGENO GENOVÉ

DE
FOSFATO MONO-CÁLCICO

químicamente puro.

El Jarabe Osteógeno Genové por su composición, es un verdadero tónico, digestivo y estomáquico, y produce sus efectos naturales sin molestar en lo más mínimo á los enfermos, está perfectamente indicado en todas las épocas de la vida y especialmente en la decrepitud, aunque se esté en buenas condiciones de vida, porque restituye uno de los principales elementos inorgánicos á la constitución del cuerpo humano, sin el cual la salud y por consecuencia la longevidad, se encuentran más ó menos comprometidas.

Este Jarabe puede tomarse antes ó despues de cada comida, una cucharada regular, pudiendo aumentar su dosis hasta el doble, y para los niños la mitad.

A los señores médicos que quieran experimentar los efectos de este medicamento, se les entregará un frasco para ensayo.

Venta al por mayor y al menudo en la Botica Hispano-Americana de GENOVÉ, Rambla del Centro, n.º 3 (frente al Liceo) Barcelona.

Precio: { 3 pesetas frasco en Barcelona.
3,50 en Madrid, farmacia de la Señora viuda de Somolinos, Infantas, 26; Castellon de la Plana, farmacia de Ribés.

Medidas este producto en las principales farmacias de España.

Habana: Farmacia y Droguería del Dr. R. Leon, Calle de Percaders, 18.

Manila: Señora viuda de Kuhnel y Compañía.



TENIA Ó SOLITARIA
Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando
LAS CAPSULAS TENIFUGAS
DE MORENO MIQUEL.
Arenal, 2, Madrid, y principales
farmacias.
60 rs. frasco, y por 65, se remite
certificado á provincias.

VACANTES.

Se halla vacante la plaza de médico-cirujano de esta villa, dotada con la asignación de 1.675 pesetas pagadas por trimestres vencidos, las 500 del presupuesto municipal, por la asistencia á 20 familias pobres y las 1.175 restantes por una sociedad de particulares, que se obligan á responder de ella. La población es sana y abundante de aguas; consta de 140 vecinos; dista de la estación de Riebes una legua, otra de la de Torrijos y de la capital (Toledo) cuatro. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes, debidamente documentadas, al alcalde presidente en término de 20 días á contar desde la inserción del presente en este periódico Huesca 29 de Enero de 1881.—El alcalde.

—La de médico-cirujano de Rabanera del Pinar (Búrgos); su dotación 250 pesetas por la asistencia á las familias pobres y las iguales con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 27 de Marzo.

—La de médico-cirujano de Ispater y Bedarona (Vizcaya), constituyendo entre ambos la titular; su dotación 250 pesetas por la asistencia á las familias pobres de ambos pueblos. Las solicitudes hasta el 16 de Marzo. Los aspirantes han de contar cuatro años de práctica.

—La de médico-cirujano de Carcelén (Albacete); su dotación 750 pesetas por la asistencia á las familias pobres de la localidad, y las iguales con los vecinos pudientes. Los aspirantes han de acreditar seis años de práctica en poblaciones de más de 4.400 habitantes. Las solicitudes hasta el 17 de Marzo.

—Las de médico y cirujano de Guardamar (Alicante); su dotación 725 pesetas la primera y 525 pesetas la segunda. Las solicitudes hasta el 4 de Abril.

ESPECIFICOS DEL DR. QUESADA.

Hierro diluido, 8 rs. frasco con cuenta gotas; dura un mes; resultados prácticos superiores al de Bravais.

Licor Brea.—Confección y tamaño del frasco igual al de Guspert, 6 rs. frasco.

Jarabe Sulfocálcico, fórmula de Declat, 10 rs. frasco. Los demás jarabes, todos de esmerada confección, mitad de precio que los del Dr. Declat.

Madrid, Garcerá, Principe; Barcelona, Dr. Andreu, bajada de la Cárcel; Sevilla, Andrés y Fabiá, P. de la Campaña; Valladolid, Calvo, Orates; Santander, Corpas, San Francisco; Valencia, el autor, P. de la Merced.

POCION RECONSTITUYENTE

DE

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO,

PREPARADA POR EL

DOCTOR FONT Y MARTÍ.

Hacer desaparecer los inconvenientes de la administración del «Aceite de hígado de bacalao» ha sido el objeto de esta preparación, habiéndolo conseguido de tal modo, que sin perder ninguna de sus propiedades se ha hecho tolerable hasta por los estómagos más delicados, reuniendo la ventaja de poderlo asociar, no sólo á uno de los mejores compuestos de hierro, que es sin duda alguna el «ioduro ferroso», sino también á la «quina», al «lacto-fosfato de cal», creosota, etc. Precio: con «hierro y quina», 16 rs.; con «lacto-fosfato de cal», 20 rs., con «creosota», 20 rs.

Único depósito en Madrid, calle del Caballero de Gracia, núm. 23, duplicado, farmacia del Dr. Font y Martí.

—La de farmacéutico de Bocairante (Valencia); su dotación 500 pesetas por el suministro de medicamentos á 200 familias pobres. Las solicitudes hasta el 5 de Abril.

—La de médico-cirujano de Revilla Vallejera (Búrgos); su dotación 80 pesetas por la asistencia á las familias pobres de la localidad y las iguales con los vecinos pudientes que ascienden á unas 150 fanegas de trigo. Las solicitudes hasta el 4 de Abril.

—La de médico-cirujano de Rojas (Búrgos), y pueblos agregados; su dotación 50 pesetas por la asistencia á las familias pobres y 20 fanegas de trigo por iguales entre los vecinos pudientes. Los aspirantes han de reunir dos años de práctica. Las solicitudes hasta el 4 de Abril.

—La de médico-cirujano de Alaminos (Guadalajara), con el anejo de Cogollar; su dotación 40 pesetas y 160 fanegas de trigo de buena especie por la asistencia de todo el vecindario de ambos pueblos. Las solicitudes hasta el 15 de Marzo.

—La de cirujano ministrante de Sauca (Guadalajara); su dotación 80 fanegas de trigo por iguales, casa gratis, y libre de contribución excepto la de subsidio, teniendo el agraciado seis vecinos para la rasura en sus propias casas, que dan una media de trigo y doce mozos sirvientes ó pastores á 20 reales cada uno, saliendo de todo responsable el Ayuntamiento. Desde Setiembre próximo tendrá de anejo Jodra del Pinar, distante un cuarto de hora, y donde le satisfarán 20 fanegas de trigo. Las solicitudes hasta el 12 de Marzo.

—La de médico-cirujano de Rejas de San Estéban (Soria); su dotación tres medias de trigo de buena especie y media cántara de vino por cada vecino, aprovechamiento de leña y casa decente. Por las familias pobres 75 pesetas. Las solicitudes hasta el 12 de Marzo.

—La de médico-cirujano del distrito municipal de Aguaviva (Soria); su dotación 32 pesetas 50 céntimos por la asistencia á las

familias pobres y 200 fanegas de trigo puro por la de los vecinos acomodados. Las solicitudes hasta el 23 de Marzo.

—Se anuncia la vacante de una plaza de facultativo de Medicina y Cirujía titular de este pueblo para la asistencia de las familias pobres, retribuida con 995 pesetas anuales, pagadas del presupuesto municipal, y otra de farmacéutico titular con 500 pesetas; y con el fin de proveerlas se concede el término de 20 días, que se contarán desde la inserción de este edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, para que los aspirantes presenten en Secretaría sus solicitudes, acompañando copia del título profesional dentro de dicho plazo.

Tarazona 23 de Febrero de 1881.—Andrés Niceto Picazo.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO.

TRATADO DE TERMOMETRIA MÉDICA, TERMOFISIOLOGIA, TERMOPTOLOGIA, TERMOSEMIOLOGIA Y TERMACOLOGIA por D. Nicolás Rodríguez Abaztua. Con un prólogo de D. Mariano Salazar.

Obra acompañada de láminas cromo-litográficas.

Cuaderno 1.º y 2.º, su precio 2 pesetas cada uno.

Los pedidos a nombre del autor, Corredera baja de San Pablo, 14, 2.º Madrid.

TRATADO DE HIGIENE PRIVADA Y PUBLICA POR el Dr. Benito Alcina, catedrático numerario de esta asignatura en la facultad de medicina de Cádiz, etc.

Cuaderno 3.º, Cádiz, librería de Jose Vides, editor, San Francisco, 28.

Esta obra formará dos tomos, el primero será de Higiene privada y el segundo de Higiene pública.

Durante su impresión se publicará por cuadernos mensuales de á 128 páginas cada uno, al precio de 8 rs. en Cádiz y 9 fuera.

Se simultanearán ambas Higienes.

Toda la obra constará de 8 á 10 cuadernos, en los cuales, sin aumentar el precio indicado, se darán los gráficos que exija el asunto.

Una vez terminada se aumentará el precio.

El prólogo y portadas se darán al finalizar la obra.

TRATADO DE PATOLOGIA GENERAL Y DE ANATOMIA Y FISIOLOGIA PATOLOGICAS. Escrito para médicos y alumnos por el Dr. M. Perls. Traducido directamente del alemán por los doctores L. Góngora y S. Cardenal.

Se publica por cuadernos de 40 páginas cada uno, magníficamente impresos en papel glaseado, siendo el precio de cada cuaderno el de **cuatro reales.**

Se ha repartido el cuaderno 13.

Puntos de suscripción. Barcelona.—En la *Biblioteca ilustrada de España hermanos, editores, Cortes, 223*, y en esta Administración.

DICCIONARIO GENERAL DE VETERINARIA, POR D. Rafael Espejo y del Rosal.

Se ha repartido el cuaderno 14.

LA CONFERENCIA

SANITARIA INTERNACIONAL,

CELEBRADA EN VIENA EL AÑO DE 1874.

SUS ANTECEDENTES; SU OBJETO; SU HISTORIA; SUS DOCTRINAS Y SUS CONCLUSIONES.

Exámen é impugnación del Juicio crítico que D. LUIS PLANELLES ha publicado acerca de la misma,

POR EL DOCTOR

D. FRANCISCO MENDEZ ÁLVARO,

Delegado que fué del Gobierno español en la expresada Conferencia.

Un tomo en 8.º francés que consta de 291 páginas y el índice.

No solo hallará el lector en este libro una cumplida noticia tocante á la Conferencia sanitaria de Viena, y la impugnación á que su título se refiere; encierra además importantes datos relativos á las anteriores Conferencias de París y Constantinopla; muchos y muy curiosos informes de lo que ha sido la sanidad marítima hasta el día en el nuestro y en otros países de Europa, y finalmente, el conjunto de la doctrina sanitaria actual.

Ofrece por tanto no escaso interés para los profesores de

higiene, para las Juntas de Sanidad y sus vocales, para los Directores especiales de Sanidad marítima y los restantes funcionarios en los puertos, para los de los lazaretos, y en fin, para los médicos en general.

Se vende á **4 pesetas** en las oficinas de EL SIGLO MÉDICO, y se remite á provincias haciendo el pedido al Administrador de este periódico, y acompañando letra de la expresada cantidad ó libranza del Giro mútuo.

OBRAS Á PRECIOS ECONÓMICOS

para los que sean suscritores á la

BIBLIOTECA ESCOGIDA DE EL SIGLO MÉDICO.

A fin de que los suscritores á esta *Biblioteca* puedan procurarse á precios reducidos algunas de las más importantes entre las anteriormente publicadas, hemos realizado un convenio, en virtud del cual podrán adquirir por la mitad de los precios que corresponden, y que respectivamente se asignan, las obras que á continuación se expresan.

Para disfrutar esta ventaja se necesita ser suscriptor á EL SIGLO MÉDICO y á la *Biblioteca del mismo periódico*, y remitir directamente á la administración, en libranza de correos ó en letra de fácil cobro, el importe del pedido que se haga, y que consistirá siempre, según queda dicho, en las cantidades que se marcan, reduciéndolas á la mitad, ó sea con rebaja de un 50 por 100.

BOUILLAUD. «Ensayo sobre la filosofía médica.» Un tomo en 8.º: en Madrid 16 rs.; en provincias 18.

BAYARD. «Elementos de medicina legal,» arreglados y la legislación española por D. Manuel Sarraís. Un tomo en 8.º mayor con láminas: en Madrid 14 rs.; en provincias, 16.

CAZENAVE Y SCHEDEL. «Tratado práctico de las enfermedades de la piel,» traducido de la cuarta edición por D. Manuel Antón Sedano; un tomo en 8.º con diez láminas finas iluminadas, que representan todos los géneros y las principales especies de las enfermedades de la piel: en Madrid 36 rs.; en provincias 40.

CHAVARRY. «Prontuario de física, química é historia natural médicas.» Un tomo en 8.º: en Madrid 24 rs.; en provincias 28.

—«Prontuario de física médica.» Un cuaderno en 8.º: en Madrid 10 rs.; en provincias 12.

—«Química médica.» Id.: en Madrid 10 rs.; en provincias 12.

—«Historia natural médica.» Id.: en Madrid 10 rs.; en provincias 12.

CHOMEL. «Lecciones clínicas acerca del reumatismo y la gota.» Un tomo: en Madrid 14 rs.; en provincias 16.

—«Tratado de patología general,» traducido de la última edición, aumentado con muchas notas y con un estenso extracto de la Patología general de Dubois, por el doctor en medicina D. Francisco Mendez Alvaro. Un tomo en 4.º mayor á dos columnas: en Madrid 24 rs.; en provincias 28.

—«Defensa de Hipócrates y del vitalismo.» Un tomo: en Madrid 20 rs.; en provincias 24.

MOREAU. «Atlas de obstetricia,» publicado en París, con explicaciones en castellano. Consta de 60 láminas de gran tamaño que representan la forma normal, diámetros y vicios de conformación de la pelvis y órganos sexuales de la mujer; la embriología, el desarrollo del feto, todos los tiempos del parto natural y del artificial en las diversas posiciones, la versión, la extracción con el fórceps, etc., etc.

Un tomo en negro 200 rs.

RACIBORSKI. «Resumen práctico y razonado del diagnóstico,» nueva edición, revisada y aumentada por el doctor D. Matías Nieto. Dos tomos: en Madrid 20 rs.; en provincias 24.

TAVERNIER. «Elementos de clínica quirúrgica,» en Madrid 14 rs.; en provincias 16.

VIDAL DE CASSIS. «Tratado de enfermedades venéreas.» Un tomo con láminas: en Madrid 36 rs.; en provincias 40.

Si algún suscriptor deseara adquirir toda la colección de obras anunciadas, que asciende á 996 rs. en Madrid y 1.080 en provincias, se le facilitaría con una rebaja escepcional, á saber: por 450 rs. en Madrid y 500 en provincias.

BIBLIOTECA ESCOGIDA DE «EL SIGLO MÉDICO.»

COLECCION DE OBRAS DE MÉRITO DESTINADAS PRINCIPALMENTE Á LOS PRÁCTICOS.

Publicase esta BIBLIOTECA, en beneficio *exclusivo* de los suscritores á EL SIGLO MÉDICO, por tomos más ó menos abultados, que forman al año un total de 2.000 páginas en 8.^o mayor y de letra compacta.

Se dividirán las 2.000 páginas en tomos más ó menos voluminosos, segun lo consienta lo abultado de las obras; y no sólo puede depender el número de tomos del de páginas que cada uno contenga, sino tambien de los grabados más ó menos costosos y de otro cualquier género de ilustracion que lleve.

El precio de la suscripcion á la BIBLIOTECA es 15 pesetas al año en la Península é islas adyacentes, por las 2 000 páginas mencionadas. En las provincias ultramarinas, 20 pesetas si la suscripcion se hiciere directamente remitiendo su importe, y 40 si mediare comisionado.

Podrá hacerse la suscripcion abonando la expresada cantidad en tres veces, 5 pesetas cada una, en la Península é islas adyacentes.

Como quiera que la BIBLIOTECA ESCOGIDA sólo se publica *en exclusivo beneficio de los suscritores de EL SIGLO* y por el *coste que la edicion tiene*, es condicion precisa para suscribirse á ella la de estarlo tambien al periódico.

No admiten suscripciones á la BIBLIOTECA los corresponsales de Madrid ni de las provincias, y si algun pedido hicieren no será servido cuando algo haya de abonarse por comision y giro.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

A más de las obras que en el último prospecto de la BIBLIOTECA se dan como agotadas, lo están tambien las siguientes, cuyos pedidos por tanto no podremos servir:

ROSENTHAL.—*Tratado de las enfermedades del sistema nervioso.*

ALLINGHAM.—*Enfermedades del recto.*

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO.

Se anunciarán una vez aquellos libros que al efecto nos remitan, y se hará de ellos una crítica más ó menos extensa cuando recibamos dos ejemplares. Las obras que se publicaren por entregas sólo se anunciarán tantas veces como tomos las compongan.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Deseando corresponder á la confianza y amistosa deferencia de los muchos que desean publicar anuncios en nuestras columnas, sin menoscabo de los intereses de los suscritores, *antes con notoria ventaja* para ellos, hemos resuelto hacer desde luego una reforma en las cubiertas que consienta dar alguna más extension al BOLETIN DE ANUNCIOS, de paso que proporcione mayor lucimiento á la plana primera, y deje libre la última para asuntos de mayor interés, llevando á la cubierta el BOLETIN BIBLIOGRÁFICO y las VACANTES.

Así tendrá EL SIGLO desde este año *una plana más de lectura.*

Los señores farmacéuticos españoles que gusten anunciar al público médico los productos de su propiedad, los dueños de establecimientos de aguas minero-medicinales, y cualquiera otra persona que expendan objetos de uso para el tratamiento de las enfermedades, pueden ocupar la parte que gusten en las cubiertas de este periódico, siempre que los anuncios reúnan las siguientes condiciones: *ser de origen nacional el producto ó objeto que haya de anunciarse, no suponer el anuncio una intrusion profesional, y no contener cosa contraria á la moral ni á la decencia.*

Se admiten los anuncios en la Administracion, calle de la Magdalena, número 36, cuarto segundo de la izquierda, desde las nueve á las tres todos los dias no feriados.

SEÑORES CORRESPONSALES DE «EL SIGLO MÉDICO» EN LAS PROVINCIAS.

COMISIONADOS.

| | | | |
|------------------------|-----------------------------------|----------------|----------------------------------|
| Barcelona..... | D. José Martí, farmacéutico. | Segovia..... | D. Mariano Llovet, farmacéutico. |
| Gerona..... | D. Mariano Roselló, médico. | La Bañeza..... | D. Félix Mata. |
| Figuera..... | D. Pedro Bonet, médico. | Soria..... | D. Francisco Perez Rioja. |
| Huesca..... | D. Fermin Bayon, farmacéutico. | Tarragona..... | D. Joaquin Martí, médico. |
| Nellin..... | D. José Martínez, médico. | Tortosa..... | D. Angel Lluís. |
| Palma de Mallorca..... | D. Antonio Gelabert, médico. | Trujillo..... | D. Joaquin Elías. |
| San Sebastian..... | D. Sebastian Eguino. | Vich..... | D. Fortian Feu. |
| Salamanca..... | D. Ignacio Fuentes, farmacéutico. | Zaragoza..... | Sra. Viuda de Heredia é hijos. |

LIBREROS.

| | | | |
|---------------------------|--------------------------|-----------------|----------------------------|
| Alicante..... | Sr. Marcill. | Logroño..... | D. Agustin Ortoneda. |
| Almeria..... | D. Mariano Alvarez. | Málaga..... | D. Francisco Moya. |
| Astorga..... | D. G. Nuñez. | Mérida..... | D. Luis Gonzalez. |
| Avilés..... | D. Indalecio García. | Pontevedra..... | Sres. Buceta y Tiscar. |
| Búrgos..... | D. Timoteo Arnaiz. | Palencia..... | D. Eleuterio Rincon. |
| Idem..... | D. Santiago Rodriguez. | Pamplona..... | Sres. Bescansa y Lordá. |
| Bilbao..... | D. Antonio Emparaile. | Salamanca..... | D. Eugenio Calon. |
| Cádiz..... | D. José Vides. | Santiago..... | Sr. Escribano. |
| Cludad-Real..... | Sra. Viuda de Rubisco. | Sevilla..... | Sres. Hijos de Fé. |
| Cartagena..... | D. Benito Moreno. | Id..... | D. Carlos María Santigosa. |
| Calahorra..... | D. Ildefonso Sanchez. | Valencia..... | D. P. Aguilar. |
| Córdoba..... | D. Manuel García Lovera. | Valladolid..... | Sres. Hijos de Rodriguez. |
| Granada..... | D. José Lopez Guevara. | Idem..... | D. Juan Nuevo. |
| Ferrol..... | D. N. Taxonera. | Vitoria..... | D. B. Robles. |
| Jerez de la Frontera..... | D. José María Fé. | Zaragoza..... | D. José Menendez. |
| Haro..... | Sres. Pastor é hija. | Id..... | D. Cecilio Gasca. |
| Lérida..... | D. José Sol. | | |

Imprenta de José de Rojas, Tudescos, 34.

Ayuntamiento de Madrid